EL SIGLO

Pastines y Fideos SALUS — Elaborados con Agua Mineral. — $ 0.20 el kilo. — Compañía SALUS. — Teléf. 51. Cordón.

Año LIII—Núm. 15.561 — Montevideo, Jueves 10 de Agosto de 1916 — Redacción y Administración, Rincón 533 al 537

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	$ 0.04
" atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arundel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

URQUIZA — Hoy jueves, última representación de la creadora de las danzas clásicas, Isadora Duncan, con el concurso del pianista Maurice Dumesnil.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. Director: Atilio Supparo. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Precios de las localidades: Palcos, $ 1.20; platea, 0.20; entrada general, $ 0.10.

CASINO—Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.00; Id Balcón id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera de galería, sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de galería, 0.10.—La Boletería se halla abierta desde las 12.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scene, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30

POR TRES PUBLICACIONES

PIEZA BALCON escritorio alquilase, 1372, entre Sarandí-Rincón. 2667ag11.

70.000 PESOS se colocan en hipoteca. Se fracciona. Tratar, de 8 a 10 y de 2 a 3, San José 830. Goñi.

CAMPO área grande, especial para agricultura, sobre o próximo a vía férrea o navegable, compro.—Vicente S. Ferreira.—Montevideo, Río Branco 1524. 2635-Ag.16.

CONVIENE saberlo—Necesita cualquier suma en hipoteca, comprar o vender casas, campos, [illegible] judiciales, acuda al vasco Bidart, Jackson 1424. Rapidez, reserva, conveniencia. 2607-Ag.13.

CAMPO ESPECIAL — En Viraroes, departamento Río Negro, sección Young, se venden 1,731 hectáreas. Dirigirse: 25 de Mayo 320. 2596-Ag.12.

LA SOCIEDAD ANONIMA Fábrica Uruguaya de Alpargatas, calle Isidoro de María 1625|1641 vende dos motores a vapor de 100 HP. indicados cada uno con sus respectivos condensadores evaporativos que originan un consumo mínimo de agua. Para comprobar el perfecto estado de uso, los interesados pueden concurrir a esta fábrica donde podrán verlos funcionar. Los motores son de fabricación inglesa. 2109-h.n.o.

JAIME A. NAVARRO — Perito-calígrafo. 25 de Mayo 411.

ETIQUETAS, a uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 582.

TRASLADO—El escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito número 491.

LOS TALLERES GRAFICOS DE EL SIGLO, "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI — Abogado — Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

Dr. GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio a la calle Zabala 1441, 1.o piso.

PABLO DE-MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados — Han trasladado su estudio a Misiones 1262. Teléfono: Central 656. 672-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI — Arquitectos-contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya 201, Central. pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI — Cirujanos-dentistas — Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono Uruguaya 1582. 1810-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista. Consultas, de 9 a 5 p. m. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1263. 321-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. Asistente a las clínicas del doctor Jarvis, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha trasladado su consultorio a la Plaza Independencia 1362. Consultas, [illegible] 2774-pte.

RICARDO SONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. [illegible]-pte.

CARLOS ARTIGAS MIER ODIZZIO, cirujano dentista, de regreso a Montevideo. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 14 a 16. Roducto 2491, Montevideo. 2083-h.n.o.

THAYIESSO JOSE MA — Cirujano-dentista, Uruguay 980. Teléfono: Uruguay 453, Central. 2857-h.n.o.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esq. San José. 2121-pte.

INGENIEROS

COOPER Hnos.
Ingenieros y Contratistas
CALLE CANGALLO núm. 456
Buenos Aires

LEONARDO COOPER
HUMPHREY W. COOPER
Estudios y Proyectos

Ferrocarriles, carreteras, especialistas en desagües, riegos y canalizaciones, saneamiento de campos etc., etc. 1775-d.p.m.Dic.13.

JOSE SERRATO — Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-fb.15

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRASA — Escribano. Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN — Oculista. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 3 a 4. Canelones 1276. 80-en.11

Dr. JUAN CARLOS MUNYO.—Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Draeger. Uruguay 961. Consultas, de 3 a 5, excepto los jueves.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José 838. 1586-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE — Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 897. Consultas, de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. LUIS M. OTERO — Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas, de 3 a 8. 1592-pte.

Dra. PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1286. Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

Dr. E. BIRABEN — Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas.—Consultas, de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 832. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1729-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. Ha trasladado su consultorio a Florida 1472. Consultas: de 3 a 6 p. m. Teléfono: La Uruguaya 2384, Central. 85-pte.

Dr. PEDRO MARTINO — Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1216. 16-pte.

Dr. JOSE CARLOS ANSELMI — Oculista. Jefe de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa, ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas, de 2 a 5 p. m. Teléfono La Uruguaya. 1327-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas: de 1 a 4. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: La Uruguaya 2323 (Central). 3764-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY — Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 439 (Aguada). 4165-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1312 (antes 584). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. JUAN B. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas, de 2 a 5 p. m. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. JAIME GIANETTO, especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia, 1176. 1160-pte.

Secretas - Urinarias - Piel!
Prof. FERULANO Dr. MALVICINO
606-914
TUCUMAN, 686 BUENOS AIRES
1266-St.22.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas: de 2 a 4 p. m. excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1170. 2401-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja 1711. 364-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. — Consultas todos los días, excepto jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Teléfono La Uruguaya 1469. Uruguay 892. 930-pte.

Dr. HECTOR TALICE — Médico-cirujano. Calle Colón 1305. Teléfono: La Uruguaya 1438, Central. 4047-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. GHIGLIANI — Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 1234. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta, [illegible] Daymán 1315 y 1317 [illegible] Consultas, de 12 y de 14 a 16.

Dr. DOMINGO J. ZENI — Dr. B. ESCUDERO CAPRARIO
Médicos-Veterinarios
Aplicación científica de la vacuna contra el Carbunclo y [illegible]
TREINTA Y TRES 1372, Montevideo — 18 DE JULIO, Paysandú
2083-h.n.o.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3. p. m.: 18 de Julio 1498. 67-pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.) Consultas, de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio 1277. 13-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesores de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas, de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 773 (Paso Molino). 2874-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m., Uruguay 1768. 2072-h.n.o.

MADAME CATALURDA, partera, recibe pensionistas. Curaciones sin dolor. Consultas de 9 a 11 y de 1 a 5 p. m., Colonia número 1543. 2057-Ag.15.

REMATADORES

ARTURO MOLINS, rematador, Gaboto 1357. Teléfono La Uruguaya 1043 (Cordón). 2022-h.n.o.

LICITACIONES

COMPAÑIA DEL Ferrocarril Central del Uruguay LIMITADA

LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación pública para la venta del siguiente material viejo:

2.000 Kilos elásticos de acero en wagones.

El material puede ser inspeccionado en los Almacenes de la Compañía, situados en Peñarol y será entregado al comprador cargado sobre wagones en dicha estación o en las de Central o Bella Vista.

Pueden formularse propuestas por el material ofrecido y deben ser remitidas antes del día 15 de Agosto de 1916, a la Comisión Local, F. C. Central, estación Central, en sobres lacrados con la inscripción "Material Viejo".

La entrega se hará una vez obtenida por la Compañía la autorización del Superior Gobierno. El material deberá ser retirado en el término de un mes después de aceptarse la propuesta. El pago se hará en oro sellado, antes de empezar a cargar.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar la propuesta que creyere más conveniente o de rechazarlas todas. 2571-Ag.12.

Asistencia Pública Nacional

LICITACION

La Asistencia Pública Nacional llama a licitación para el suministro y colocación de una instalación de calefacción a baja presión, de un intermediario para agua caliente y de la cañería para la esterilización, en el Pabellón de Ginecología que se construye en el Hospital Pereira Rossell.

Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente ($ 0.25), se ajustarán estrictamente a los pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en la Dirección General, calle Rincón N.o 416 (Sección Presupuesto y Proveeduría), todos los días hábiles de 13 a 18, y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la prenombrada Dirección, el martes 3 de Octubre del corriente año, a las 16 horas.

Montevideo, Agosto 4 de 1916.

La Dirección General.

Ag.18.

GENERALES

Banco Italiano del Uruguay

57.o DIVIDENDO

Se avisa a los señores accionistas que desde el 2 del corriente se paga el dividendo correspondiente al primer semestre de 1916.

Montevideo 1.o de Agosto de 1916.
2599 Ag. 15.

Junta Electoral de Montevideo

CONVOCATORIA

Se convoca a los miembros titulares y suplentes de la Junta Electoral de Montevideo que a continuación se expresan, a fin de que concurran el domingo 6, a las 9 horas, con el objeto de constituir la corporación en sesión plena.

Señores Antonio J. P. Cavassa, Enrique O'Neill, Ricardo Barrandeguy, José C. Delfino, Alberto Magariños, Carlos Amoroso, Pedro E. Demaría, Pablo Sapelli, Pedro Caleagno, Gaspar Galleti (hijo), Pablo E. Pesce, Rogelio V. Mendiondo, Ricardo Rincón, Benjamín Pereira Bustamante, Mario Balparda Blanco, Luis M. Laurito, Ernesto Silva y Antuña, Oribe Coronel, César S. Canessa, presidente; Maximo Belinzon, secretario.—Montevideo, Agosto 3 de 1916.
Ag.25.

Cervecería Montevideana

2.a CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto el número suficiente de acciones que determina el Art. 32 de los Estatutos Sociales, para que pueda tener lugar la Asamblea General Ordinaria convocada para el 5 del corriente mes, queda transferida para el día 17 de este mismo, a las 15, en el local social, calle Santa Fé 1985, para tratar de la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Lectura de la Memoria Anual.
Informe de la Comisión Fiscal.
Aprobación del Balance General y distribución de utilidades.
Elección de la nueva Comisión Fiscal.

Las inscripciones quedarán cerradas el día 12 y se previene que la Asamblea, de acuerdo con el Art. 33 de los Estatutos, quedará legalmente constituída con cualquier número de accionistas.

Montevideo, Agosto 1.o de 1916.

El Directorio.

2587-Ag.12.

AL COMERCIO

El vapor holandés "Vaandel" terminó la descarga en el Depósito núm. 6. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 19 de Agosto de 1916, de 2 a 4 p. m. Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.—Montevideo, Agosto 7 de 1916. — Los agentes, **Dodero Hnos.** 2657-Ag.19

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita a los señores accionistas a cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, que se abonará todos los días hábiles de 9 a 11 a.m. en el local social, Plaza Independencia 837, desde el día 3 de Julio próximo en adelante.— Montevideo, Junio 28 de 1916.— **La Gerencia.**

POLVO DE MARMOL PARA Estanques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Cerrito número 491. 1318-h.n.o.

Compañía Salus

Asamblea general ordinaria

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el 11 de Agosto a las 4 p. m. en el Banco Francés Supervielle y Cía.

Orden del día

Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1915|1916.

Elección de Directorio.—Montevideo, Julio 24 de 1916.—El Secretario.
Agosto 12.

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

A las 10 p. m., todos los días; con los espléndidos vapores "CIUDAD DE BUENOS AIRES" "CIUDAD DE MONTEVIDEO" con los siguientes precios: Primera: ida, $ 7.40; ida y vuelta, $ 12.30. Proa: ida, $ 2.50; ida y vuelta, $ 4.16.

VAPORES DE CARGA

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá.

LINEAS A PUERTO MADRYN, RIO GALLEGOS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras esquina Solís.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

LEON XIII

saldrá el 19 de Agosto a las 8 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 2 de Setiembre a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor, tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reúne todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones número 1531.

MARVEL
El específico infalible para evitar la caída del cabello
Cura la CASPA

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos al público en general y al comercio en particular, que hemos vendido al señor Juan Portas Gil, nuestra casa de comercio que en los ramos de almacén, registro, ferretería, etc., y compra-venta de frutos del país, teníamos establecida en la Estación Achar, departamento de Tacuarembó. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hacen estas publicaciones, a fin de que nuestros acreedores se presenten en el precitado domicilio dentro del término legal.—Estación Achar, Julio 24 de 1916.—Hijos de I. Tanoyra, J. Portas Gil. 2137-Ag.15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Hago saber que habiendo asociado a mi antiguo empleado señor Vicente Suiffet, a mi casa de comercio de Estación Tres Arboles, ésta girará en lo sucesivo, bajo la razón social de Portas Gil y Suiffet teniendo ambos socios el uso de la firma. — Estación Tres Arboles, Julio de 1916. J. Portas Gil. 2117-Ag. 15.

AVISO — Participo al público y al comercio que he prometido vender a don Daniel Alonso mi casa de comercio que, en el ramo de Café y Billar denominado "Baar Florida", tengo establecida en esta capital, calle Cerro Largo número 799. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hacen estas publicaciones a fin de que todos los que se consideren acreedores se presenten en el indicado establecimiento con sus justificativos dentro del término de treinta días.—Montevideo, Julio de 1916.—José Esteves. 2552-Ag.20.

AL COMERCIO—Habiendo prometido vender a los hermanos José y Angel Fiumini mi casa de negocio en el ramo de salón de lustrar calzado y demás anexos, situado en la calle Bartolomé Mitre 1443, se cita a todos los que se consideren acreedores se presenten dentro del término de 30 días, de acuerdo con la ley de fecha 26 de Setiembre de 1904.— Montevideo, Julio 26 de 1916.— Pedro Romano — Angel Fiumini. 2535-ag.20

AL COMERCIO—Por escritura autorizada el primero del corriente mes y año por el escribano don Rafael Marasco, hemos constituído una sociedad comercial que girará en esta plaza bajo la razón de "Marengo y Rodríguez", la que continuará sus operaciones con el negocio que en el ramo de café y despacho de bebidas denominado "Café Sarandí" tiene establecido don Mario Marengo en la calle Juncal entre Sarandí y Buenos Aires de esta capital.

Los socios que suscriben se hacen cargo y se responsabilizan solidariamente del activo y pasivo del negocio referido.—Montevideo, Agosto 4 de 1916.—Mario Marengo, Manuel Rodríguez. 2633-Ag.31.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Los que suscriben hacen saber, a los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, que de común acuerdo han disuelto con fecha 24 de Julio de 1916, la sociedad comercial que en el ramo de importación y comercio de alhajas tenían establecida en esta plaza bajo la razón social de "Bergdahl y del Campo", quedando el activo y pasivo de la misma a cargo de la nueva sociedad "Bergdahl y del Campo", constituída por escritura autorizada el veinticuatro de Julio de 1916, por el escribano don José Pedro Turena.—Montevideo, Agosto 2 de 1916.—Pedro J. Bergdahl, Arturo del Campo. 2598-Ag.25.

Bebed Agua Salus

Hoteles Recomendados

GRAND HOTEL
25-FLORIDA-25 — Buenos Aires
EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS por su gran confort y excelente cocina y su ubicación
PRECIOS JUSTOS
3551-h.n.o.

MERCEDES — HOTEL COMERCIO DE José M. de Papaleo
El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas. Buen servicio de baños. Excelente cocina. Precios bajos.
2561-hno

HOTEL SUIZO — COLONIA SUIZA
Nuevos y lujosos departamentos dotados de todo confort moderno. Instalaciones eléctricas. Ventiladores, etc. Servicio de agua fría y caliente en las habitaciones y cuartos de baño.
Precios Económicos
No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :
1563-h.n.o.

Barraca DE MADERAS y Artículos de Construcción de LUIS G. LASALA
Calle Cerro Largo, 969.—Montevideo
Gran surtido permanente de postes, piques y alambre de todas clases. Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general, ya sea en la capital como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente. Pmte.

SAN JOSE
HOTEL PARIS de ESPINA Hermanos
Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs.
Calle Artigas 66 (Plaza Principal)
SAN JOSE DE MAYO
3495-h.n.o.

NUESTRO TECHADO Standard además de aminorar el costo en la construcción, produce el más bonito acabado, y le asegura contra las HUMEDADES y GOTERAS en cualquier azotea

LAS PINTURAS Y PRODUCTOS DE LA Standard Paint, Co. NUEVA YORK
Son todos de RESULTADOS POSITIVOS y EFECTOS PERMANENTES
Toda persona que piense edificar o hacer reparaciones debe consultarnos sobre el particular

Carlisle Crocker y Co. RINCON, 426
1314-h.n.o.

HERNIAS



QUEBRADURAS

SU CURACION radicalmente sin operar, por el procedimiento de los señores PORTA Hermanos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias

FAJAS para hombre y señoras desde $ 3 a 15, para todo defecto de vientre. Folletos y consulta gratis de 9 a 5 p. m.

Calle Buenos Aires 404, esquina Zabala—Montevideo

Casa en Buenos Aires: Chile y Perú
2460-pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil, Comercial y Correccional, doctor don Teodoro Sanguinet, se hace saber al público que en los autos caratulados: "Celio Ferreira, quiebra", de acuerdo con el inciso 6.o del artículo 1557 del Código de Comercio, se ha señalado un nuevo término de treinta días para que dentro del cual todos los acreedores con excepción de los hipotecarios y prendarios presenten al síndico don José Pesce, los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

A los efectos de la citada disposición legal, se hace la presente publicación.—Salto, Julio 3 de 1916.—Jorge N. Castro, actuario interino. 2373-St.5.

A los ASMÁTICOS
A los que sofocan
A los que tosen
Los médicos dicen hoy: "Usad los POLVOS LOUIS LEGRAS".
Es un remedio maravilloso que calma instantáneamente los más violentos accesos de Asma, la Tos violenta y prolongada de las bronquitis antiguas, el Catarro y las consecuencias de la Influenza.
Los POLVOS LOUIS LEGRAS dan siempre los mejores resultados.
H. BERTHIOT, farm.co, 11, rue des Lions, PARIS
En Montevideo: BEISSO y Cía y en las principales Farmacias.

Avisos del día

Aviso al Comercio

VAPOR "DESNA"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga, de acuerdo con el artículo número 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 14 y 16 del corriente, de las 2 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, 9 Agosto 1916.—Maclean y Stapledon, agentes.
2673-Ag.11.

Aviso al Comercio

VAPOR "ARAGUAYA"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo número 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 14 y 16 del corriente, de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, 9 Agosto 1916.—Maclean y Stapledon, agentes.
2672-Ag.11.

José L. Laugarou

El Miércoles 16 de Agosto

A las 2 de la tarde

En mi "Tattersall, Agraciada 1734, esquina Cuareim

DE PLANTAS

Del Establecimiento del señor Bernardo T. Pereira (Colón)

Cantidad de árboles frutales, gran variedad en duraznos, pelones, manzanos, ciruelos, perales, damascos, naranjos, tanjerinos, nísperos, higueras, etc.

Un hermoso lote de plantas finas, cantidad de eucaliptus, acacias, paraísos, etc.

Nota — Venta al contado en oro sellado. La entrega concluído el remate. 2671-Ag.16.



POR MAS DETALLES SOLICITEN NUESTROS CATALOGOS

Visiten nuestra Exposición Permanente

Compañía del Gas de Montevideo

Calle 25 de Mayo, 702 y 706 - esquina Juncal
3969-d.m.l.v.-h.n.o.

Fluido de Creolina Y FLUIDO STRAUCH



Remedios infalibles contra la sarna. No son venenosos y tienen la ventaja de desinfectar a los animales, evitando el contagio y propagación de pestes. Vigorizan las raíces de la lana, curan las heridas, bicheras, lombriz, aftosa, manquera, etc.

Pasta Strauch

Es el antisárnico y garrapaticida más barato, los cien litros de baño cuestan $ 0.23. No mancha ni perjudica en lo más mínimo la lana. ¡¡Ensayados y aprobados por el Gobierno!!

Garrapaticida Strauch Es el mejor y más barato. Se disuelve completamente en agua dulce o salobre y no deposita ninguno de sus componentes. Los 100 litros en baño para vacunos salen A PESOS 0.22

Isla de Flores, 1328. STRAUCH y Cía. Montevideo

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

La Exposición de Campeonato

Para el 25 del corriente mes la Asociación Rural del Uruguay cuyo nombre se vincula estrechamente al desenvolvimiento y evolución ganadera del país, celebra el torneo anual ganadero para el otorgamiento de los premios a los campeones. Será dicho acto, como los realizados en años anteriores, un alto exponente de los progresos realizados por esta rama de la riqueza pública y la condensación del esfuerzo victorioso de nuestros hombres progresistas. El local del Prado donde tendrá lugar la Exposición de Campeonatos, alojará en sus galpones los tipos más sobresalientes de las razas ovinas y bovinas, verdadera exposición de una conquista positiva en el ambiente ganadero. Las más acreditadas cabañas del país que pueden medirse en los resultados obtenidos, en el esfuerzo inteligente, con los más acreditados establecimientos del mundo, afianzarán, una vez más, el concepto que de ellas se tiene dentro y fuera del país, donde los productos criados en nuestro territorio han sido objeto de especiales distinciones.

No obstante el año malo corrido para todos los vitales intereses ganaderos del país, con motivo de la cruel seca que asola los campos y las epizootias que diezman las haciendas, la evolución que desde hace algunos lustros a esta parte se viene operando en todos los rodeos, no se ha detenido en el año que corre y expresión de sus conquistas será el gran torneo del 25 de Agosto. Contra todas las adversidades climatológicas está el espíritu enérgico de nuestros elementos rurales que saben que el porvenir de la nación, en esta manifestación de su potencialidad productiva, radica en la transformación total de nuestros planteles, con la base de los reproductores de sangre más noble de las mejores cabañas del viejo mundo.

Aunque el gran torneo que en estos días debe inaugurarse en el local de Palermo restará importancia, como mercado de ventas, a nuestra Exposición de Campeonatos, dada la proximidad de fecha con que ambas se realizan, estamos seguros que el torneo en perspectiva constituirá un señalado triunfo para el país que demostrará una conquista sobre los tipos ofrecidos el año anterior y para los propios hacendados que habrán demostrado su criterio inteligente en la explotación de la riqueza pecuaria del país. La Asociación Rural del Uruguay que como decimos al principio se vincula estrechamente al desenvolvimiento y evolución de nuestra principal riqueza, anotará, en los fecundos anales de su vida y de su actuación, un nuevo triunfo, tanto más meritorio cuando lo obtiene en condiciones de ambiente adverso.

Feria en Melilla

Un gran concurso de toros

El 30 del corriente Agosto, inmediatamente de terminadas las ventas del Prado, inauguran los señores Ponce de León y Dutra su anunciada feria ganadera en el local de Melilla.

Ya es un hecho comprobado e in- [illegible]

villos con kls. 431 a precio reservado; y 44 novillos con kls. 529 c|u., a precio reservado.

De Soriano: De Cremella y Rideau, 116 novillos con kls. 442 a 0.105, $ 46.41 c|u; y 20 novillos con kls. 505 a 0.105, $ 53.02 c|u.

De Soriano: De N. Puig, 14 novillos con kls. 390 a 0.110, pesos 42.90 c|u.

De Soriano: De J. Errostarde, 38 novillos con kls. 546 a 0.120, pesos 64.92 c|u.; y 15 novillos con kls. 533 a 0.115, $ 61.29 c|u.

De Soriano: De F. Etchavarría, 71 novillos con kls. 519 a 0.107, $ 55.83 c|u.

De Colonia: De E. Carbajal, 12 bueyes con kls. 623 a 0.098, pesos 61.05 c|u.

De Colonia: De J. B. Iribarne, 32 bueyes con kls. 655 a 0.112, $ 73.36 c|u.

De Canelones: De A. Pecetto, 10 bueyes con kls. 701 a 0.118, pesos 88.71 c|u.

De Canelones: De A. Vizcaino, 18 novillos con kls. 413 a 0.082, pesos 33.86 c|u.

De Cerro Largo: De Nery Martins, 253 novillos con kls. 444 a 0.100, $ 44.40 c|u.

De Cerro Largo: De N. Saravia, 48 novillos con kls. 461 a 0.082, $ 37.80 c|u.

De San José: De J. Conde, 9 no- [illegible]

EXPORTACION ARGENTINA

PRODUCTOS AGRO - PECUARIOS

[illegible]

El nitrógeno para el agricultor

Es bien sabido que el haba "soja", lo mismo que otras legumbres, tiene la propiedad de absorber el nitrógeno contenido en el aire. Esta planta [illegible]

Utilización de semillas de algodón, lino, etc.

[illegible]

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

[illegible]

Asamblea Rural de la Colonia

[illegible]

Venta de ganado en la Tablada

[illegible]





EL SIGLO
Montevideo, Agosto 10 de 1916

UN ACTO IMPOLITICO

Habíamos presentido — y de ahí nuestro editorial de ayer — que en el seno del oficialismo, de ese oficialismo que proyectó y llevó a cabo la incorporación del voto secreto a la ley electoral de constituyentes, se había de producir una reacción en contra de su misma obra. Y en efecto; ayer los diputados de la mayoría suscribieron un convenio — cuyo texto publicamos aparte — comprometiéndose a votar en la Cámara en contra de la minuta presentada por el doctor Duvimioso Terra solicitando que el P. E. incluya en los asuntos a tratarse en las sesiones extraordinarias el proyecto de ley que ese mismo Poder presentó anteriormente al Parlamento, para que se incorpore el voto secreto a la ley general de elecciones. El compromiso suscrito por los diputados de la mayoría — no por todos hasta ahora — alcanza también a votar en contra de ese proyecto de ley en el caso de que el Ejecutivo resolviese de todos modos incluirlo en los asuntos a tratarse en este período extraordinario de sesiones. Los firmantes de ese convenio pretenden demostrar que el voto secreto no es tal, que puede ser, y ha sido burlado; que corrompe la moralidad ciudadana y que solo beneficia a las agrupaciones políticas que hallen el medio de fiscalizar el voto de los ciudadanos corrompibles; que siendo libre la emisión de ideas en el país, solo facilita la traición y las bajas pasiones, y que finalmente no representa ninguna ventaja para los partidarios definidos, pues siempre se sabrá por quien votarán, y solo favorece a los tímidos, a los indecisos, fomentando la intriga y la desorganización partidaria. Tal es en síntesis la argumentación en que apoyan su resolución los diputados firmantes de ese convenio. No puede decirse que la experiencia del 30 de Julio les haya aportado dato alguno nuevo. Todos esos argumentos son viejos, sobradamente manoseados y conocidos, y muy bien podían haberlos aducido cuando se discutió la ley electoral de constituyentes, votando entonces en contra de la incorporación del voto secreto a la misma. No lo hicieron y con su actitud de ahora solo demuestran que ayer aprobaron lo que sabían malo o que solamente el haber sido adverso a su partido el resultado de las elecciones de constituyentes les ha movido a pronunciarse en contra del voto secreto. En el primer caso, su mismo proceder es un argumento poderoso en contra de su tesis y en favor del secreto del voto. Si en la Cámara el voto fuese secreto, hubieran votado en conciencia, sin atenerse a compromisos de partido, complacencias políticas y fines de proselitismo. Y en el segundo caso, puede muy bien suponerse que sus apreciaciones actuales son hijas del exitismo, exitismo que les lleva a considerar pernicioso lo que para ellos no ha dado un resultado favorable. Por otra parte, no cabe sostener seriamente que el ensayo del 30 de Julio haya confirmado la argumentación teórica contraria al voto secreto. No se pueden citar casos de corrupción electoral, de venalidad, ni de bajas pasiones, en proporción suficiente, para demostrar que en esas elecciones el voto secreto haya tenido influencia deletérea. Y no se pueden citar, ni aquí, ni en el país vecino, en el que la práctica del sufragio—antes de la ley Saenz Peña—era de una inmoralidad manifiesta y se regeneró con la implantación del voto secreto, que digase lo que se quiera no fomenta la venalidad sino que la contrarresta, ni es propicio a la coacción sino que la evita. Nadie puede insinuar siquiera que los partidos radical y socialista deben su triunfo en la Argentina a la corrupción que se sostiene crea el voto secreto. Bien al contrario, el voto secreto ha moralizado las elecciones en el país vecino, y ha permitido en el nuestro que los ciudadanos voten con libertad absoluta de conciencia, sin temores a las pequeñas venganzas, ni obedecer a coacción ni presión de ninguna especie, a esas coacciones y presiones que están en manos de los gobernantes ejercer, y únicamente en manos de ellos. Se trataba de una elección trascendental para el porvenir de la nación y cada uno ha votado en ella, sin que los intereses subalternos hayan podido influir en lo que consideraba mejor para la patria. La mayoría de la Cámara, no admite se posean los habitantes del país de esa independencia de juicio, de esa libertad de acción, que es la única garantía segura de que la opinión de cada uno sea respetada, en este mundo en que tan ligados estamos unos hombres a otros, que no hay manera de eludir la dependencia material, y aun la moral, cuyo valor frente a los grandes intereses de la nación, solo con el secreto del voto puede quedar subordinado, como realmente debe estarlo. Han cometido los diputados firmantes de ese convenio un grave error. Han realizado un acto en extremo impolítico aunque con él persigan fines políticos. Han desmentido sus teorías de ayer. Han negado su filiación democrática con esa oposición a que el pueblo se gobierne a sí mismo sin temores de represalias, ni obediencia a jerarquías, ni atención a los intereses partidarios siempre inferiores a los del país. Han prescindido de lo que era ínsito a su propio partido, de lo que han encomiado como un progreso considerable en la legislación nacional, de lo que han exhibido como legítimo triunfo propio y demostración acabada de su alto civismo. El éxito del contrario, debido, no a la corrupción, la venalidad, el fraude, la coacción, sino a la división que en su propio organismo partidario ha producido la lucha de ideas, la más noble de todas las luchas, les ha perturbado hasta renegar de su propia obra. Diríase una subversión doctrinaria, esta que acaba de realizar la mayoría de la Cámara, subversión que será causa de descrédito para la agrupación política de que forma parte. En lo sucesivo cada proyecto que planee será mirado con recelo; se le sospechará de encerrar segunda intención y se pensará que si en la práctica no favorece los intereses partidarios, se dejará incumplimentado o se anulará. El exitismo no es una teoría que admitan fácilmente los pueblos, y la inconsecuencia que en los individuos es causa de desprestigio, en los partidos es arma que se vuelve contra ellos. Creíamos que se había iniciado para el país la era democrática. Nos hemos equivocado. La democracia está aun lejana, y no por culpa del país que ha demostrado tener capacidad suficiente para regirse a sí mismo, sino por los que en la democracia ven un peligro.

Es sensible.

LA AGITACION POLITICA

Continúa la incertidumbre

EN EL CAMPO ANTICOLEGIALISTA DOMINA EL PESIMISMO

La fórmula de transacción

Los señores Viera y Batlle contra el voto secreto

OTRAS INFORMACIONES

No se ha modificado de ayer a hoy, a lo menos aparentemente, la situación política. Apesar de los rumores circulantes de que la unión entre los colorados situacionistas y anticolegialistas era cosa poco menos que hecha, la división continúa tan honda como antes de la elección del 30 del pasado Julio. No han cesado las gestiones iniciadas por el ministro de Industrias, doctor Amézaga, pero sin que pueda afirmarse categóricamente que hayan adelantado. El carácter particular que ellas tenían ha desaparecido. El comité anticolegialista ha resuelto dar por terminada toda gestión personal, delegando en los doctores Campisteguy y Manini, la representación del mismo para oír y discutir las proposiciones que quieran hacérseles. Ayer de tarde, el doctor Amézaga conferenció largamente con ambos ciudadanos, pudiéndoseles ver en automóvil, por la calle 18 de Julio, a eso de las 6 de la tarde. En los círculos anticolegialistas, sin embargo, no se cree en la posibilidad de una aproximación tan fácil y rápida como se ha anunciado. Para ello — dicen los que pueden saberlo—sería necesario que los colorados situacionistas aceptasen las condiciones que aquellos impusieran, y que consistirían en la adopción de la vieja carta orgánica del partido colorado y en la aceptación plena de las ideas pregonadas y sustentadas durante la campaña que dió por resultado el fracaso del colegiado. Hace doblemente imposible, a juicio de los anticolegialistas, la unificación que se intenta, el documento suscripto ayer por la mayoría de los diputados colorados y que ha producido, como es fácil presumir, un efecto desfavorable en la opinión. A propósito del voto secreto, ha circulado con insistencia la versión de que el doctor Viera no era partidario de él y que, por su parte, el señor Batlle lo era en forma decisiva. Las cosas han cambiado, a lo que parece. Informes que tenemos nos permiten afirmar que tanto el Presidente de la República como el señor Batlle no son partidarios ya del voto secreto. Esto, probablemente, llamará la atención, sobre todo si se recuerda que existe en la Cámara un proyecto relativo a la implantación del voto secreto para las elecciones generales, suscripto por el doctor Viera y por el doctor Brum, y que el señor Batlle es el autor de aquel procedimiento para las elecciones de la Constituyente. Pero en política, ya lo hemos dicho varias veces, los acontecimientos disponen y las sorpresas más inesperadas son moneda corriente, y nada de extraño tiene que lo que ayer pareciera bueno hoy parezca improcedente. En cuanto a la crisis ministerial, nada se ha producido. Los ministros están todavía en sus puestos y hay quienes afirman que algunos de los sindicados como prontos a ser reemplazados ofrecían un aspecto más alegre ayer. Esto no quita que se persista en afirmar que la crisis se producirá por fuerza. Es cuestión de días. Quizás los necesarios para la realización de la Convención Colorada, en la que se tratará de definir claramente la situación.

Como decimos antes, la declaración de la mayoría de la Cámara sobre el voto secreto, ha planteado un nuevo problema en las conversaciones sobre concentración colorada, pero a última hora nos llega la noticia de que el doctor Amézaga ha manifestado que esa dificultad no es, sin embargo, insalvable, pues el mismo punto puede ser una de las bases a tratarse cuando se formalicen las gestiones de concentración.

EL BESO DE LA VICTORIA

GORIZIA

La Victoria dejó un beso más entre los pliegues de la enseña italiana. Gorizia cayó. Aquel poético torrente de casas que parecen despeñarse por entre la espuma hirviente de blancas murallas, fué durante un año la meta próxima de las nobles codicias de toda Italia. A sus pies la contemplaban los heróicos luchadores; a sus pies la veían solitaria, abandonada, triste, mostrando en el césped verdoso que ornaba ya las grietas de sus veredas y los aleros de sus tejados oscilantes, la incuria forzada de sus antiguos moradores, dispersos a estas horas sabe Dios por donde. La veían y la codiciaban ardientemente; bajo su mirada celosa, de nadie podía ser ya, como no fuera de ellos. Pero también a ellos les estaba prohibida su posesión: en las crestas cercanas vigilaba el enemigo, y para impedirle que molestara era menester desalojarlo de sus altas azoteas. Hecho esto, la entrada en Gorizia no podía implicar más molestias para los italianos, que las de una ordinaria parada militar.

Para bien darse cuenta de las enormes dificultades que ello encerraba y para explicarse de paso la gran demora sufrida en su ocupación, conviene recordar la geografía de ese moderno Rubicón itálico, de ese río que vió sus aguas teñidas con tanta sangre de los dos ejércitos. Hasta Salcano, muy cerca ya de Gorizia, corre el Isonzo desde el Norte por entre montañas altas que a una y otra banda lo encajonan y oprimen, estrechando y ahondando su cauce. Desde aquí hasta el mar, en cambio, ábrese a la derecha la llanura friulana, pero a la izquierda se levanta una formidable barrera, sin más puertas que los dos valles de Idria y Vippaco, junto a Tolmino la primera, frente a Gorizia la segunda. Ganar estas dos puertas es dejar de una vez el río a la espalda y es trasponer la barrera que defiende la altiplanicie austriaca del Carso. En Tolmino y Gorizia estaba el fuerte de la defensa austriaca, precisamente porque era allí donde la naturaleza prometía más facilidades a una tacante. En Tolmino y Gorizia estaban las dos cabezas de puente sobre el Isonzo, con que los austriacos flanqueaban todo intento de aproximación al río y vigilaban de paso las llanuras del Friuli para caso de una contraofensiva. Y como el acceso directo a Tolmino y Gorizia estaba erizado de obstáculos enormes, los italianos opusieron a su tenaza otra tenaza más grande, que llevando al Norte, en Caporetto una de sus ramas, tendía a orillas del mar, en Monfalcone, la otra; y así resultaba que los vigilantes eran vigilados, flanqueados los flanqueadores y vulnerados por la espalda los que en el frente habían acumulado cuanto su riqueza de medios bélicos permitía.

A Tolmino defendíanla dos cumbres altísimas y casi inabordables: Santa María y Santa Lucía; pero sobre ellas tremoló por fin un día la bandera italiana, y Tolmino cayó. A Gorizia la protegían las alturas de Podgora en primer término, y los macizos imponentes, verdadero mar de crestas, sobre las que se alza como un centinela el colosal Sabotino. A ellas fueron también los soldados italianos; en sus barrancas y laderas quedaron muchos; por sus vertientes gatearon los demás, y un día por fin, la casi circular gradería que rodeaba a Gorizia estaba limpia de austriacos. Gorizia tentaba a los vencedores; entrar en ella era como bajar al patio de la propia casa. Y a banderas desplegadas pudieron bajar los soldados victoriosos de Cadorna, para escribir en las piedras de la ciudad mártir resucitada ayer, el santo nombre de Italia.

Qué vale esta conquista? Gorizia es, por de pronto, el éxito nominado, tangible, real y muy duramente discutido que envalentona a sus ocupantes y desalienta a los que la perdieron. Pero Gorizia es además, la puerta abierta, más abajo de la que ya se abrió en Tolmino, para pasar a la altiplanicie del Carso, para amagar y tomar a Wippach y Komen, a Kobdil y Nabresina, a Sessana y Opsina, alcanzando de revés las murallas de Trieste; es la clave de una acción que complete la insinuada por la costa hasta Monfalcone; y es el antecedente obligado del aislamiento de Istria entera, de su amputación al Austria, de su cerco por tierra y mar. Es la interrogación abierta ya en el porvenir de aquellas tierras tan itálicas, tan latinas, que desde Pirano hasta Cabo Promontore parecen querer desprenderse del macizo continental y correr hacia el regazo de la madre secular, hacia los brazos de la vieja Italia que allá al Poniente se tienden entre brumas esperando, esperando...

Capitán K.

El voto secreto

Los diputados de la mayoría se comprometen a rechazarlo

En la mañana de ayer un fuerte núcleo de diputados situacionistas se reunió en la Cámara, conviniendo después de breve discusión en suscribir el documento que seguidamente insertamos. También parece que entre los mismos diputados existe el propósito de modificar la ley electoral de constituyentes, suprimiendo en ella el artículo que dispone se sometan a referendum popular las reformas que la Convención Constituyente introduzca en la Constitución Nacional.

He aquí el texto del documento a que nos referimos:

Los que suscriben declaran que votarán negativamente la minuta de comunicación propuesta por el señor representante doctor Duvimioso Terra, por la que se pide al Poder Ejecutivo que incluya entre los asuntos a tratarse en las Sesiones Extraordinarias, el Proyecto de Ley General de Elecciones, — declarando, asimismo, que si el Poder Ejecutivo incluyera dicha Ley en Sesiones Extraordinarias, la votarán también negativamente, fundándose, entre otras, en las siguientes consideraciones:

1.o Porque, desde el punto de vista práctico, no obstante el esfuerzo de los Poderes Públicos para perfeccionar dicho sistema electoral y conseguir que el voto fuera realmente secreto, no ha podido obtenerse tal resultado, como lo han demostrado los últimos comicios en los que el secreto ha sido violado por múltiples procedimientos, que escapan a cualquier reglamentación.

Y en este caso resulta que tal régimen favorece más bien la coacción disimulada y la corrupción, porque, una vez encontrado por cualquier agrupación política el medio oculto de fiscalizar la actuación de un ciudadano en el acto electoral, solo esa agrupación podrá constatar la actitud del elector, colocándola así en situación ventajosa respecto a las otras agrupaciones, cuyos componentes podrán, entonces, ser corrompidos impunemente.

2.o Porque el voto secreto, en un régimen de absoluta libertad y de verdadera organización democrática, como es el nuestro, no constituye en realidad, una garantía más de pureza electoral, desde que cada ciudadano puede manifestar públicamente sus opiniones y su voluntad, sin que ello le origine persecuciones ni molestias. En cambio, él se presta a la corrupción política, porque facilita la traición, para satisfacer mezquinos intereses o pasiones privadas, a los ideales públicamente sustentados, y estimula las actitudes cobardes de no afrontar, con lealtad y con franqueza, las propias convicciones.

3.o Porque el secreto del voto no representa ninguna ventaja para los partidarios bien definidos, desde que, cualquiera sea el procedimiento a seguirse, ya fuere el público o el secreto, se sabrá siempre por qué lista sufragarán, desde que sus opiniones son siempre conocidas, y, por tanto, no hay interés en adoptar un sistema que solo favorece a los tímidos o a los indecisos y que, en cambio, encierra tantos inconvenientes, fomentando la corrupción, la intriga y la desorganización partidaria. — Montevideo, Agosto 9 de 1916. — Ramón G. Saldaña, Florencio Aragón y Etchart, Federico Paullier, Santiago Varela, Mateo Magariños Veira, Aníbal Semblat, Ramón T. Señora, César Rossi, Eduardo Pittaluga, Ambrosio Miranda, José V. Carvallido, Félix Etchevest, Tomás Barbato, Isidoro Canosa, Ricardo Vecino, Orlando Pedragosa Sierra, Lorenzo J. Lezama, Felipe Iglesias, Juan Samacoltz, José Infantozzi, Juan Ramasso, José Salgado, Ambrosio L. Ramasso, Felipe Schelotto, Leandro Barboza, Ventura Enciso, Wáshington Paullier, Francisco S. Bruno, Pedro P. Alourquerque, Atilio Narancio, José G. Antuña, José F. Arias, José Nicanor Risso, Roberto Mibelli, Ovidio Fernández Ríos, Amadeo Almada, Juan P. Pelayo, Juan Antonio Buero, Alberto F. Canesse, Francisco A. Schinca, Ramón Mora Magariños, Pablo Blanco Acevedo, Eugenio Martínez Thédy, Ramón B. Negro, Lorenzo Belinzon, César Miranda.

Los maestros de cursos nocturnos

Entrevista con el doctor Espalter

En el día de ayer se entrevistó con el ministro de Instrucción Pública, doctor Espalter, una delegación de los maestros que prestan servicios en los Cursos Nocturnos de Adultos. El objeto de tal visita era gestionar una pronta y favorable resolución en el pedido elevado por intermedio de la Dirección General de I. Primaria, para que el personal de los citados cursos perciba íntegro el importe de su sueldo en los casos de acumulación. El presupuesto últimamente sancionado, autoriza al Poder Ejecutivo para conceder la acumulación íntegra al personal aludido. El señor ministro se mostró deferente con los delegados visitantes prometiendo hacer cuanto estuviese en sus manos y le fuese posible, para satisfacer lo que se le pedía.

PARLAMENTO

EN LA CAMARA

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reunirá hoy a las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Discusión del proyecto de minuta de comunicación al Poder Ejecutivo, sobre inclusión en el actual período extraordinario, del proyecto de ley relativo al voto secreto y a la inscripción obligatoria para las elecciones generales.

Represión del proxenitismo

Ayer fué distribuido a estudio de los diputados, el repartido conteniendo los antecedentes del proyecto de ley sobre represión del proxenetismo y otros delitos afines.

Hacienda

Se reunió ayer tarde la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, con asistencia de los señores doctor Aragón y Etchart, Carvallido, Martínez (don M. C.) y Almada.

Se ocuparon de las observaciones formuladas por el doctor Martínez, al discutirse, en general el proyecto sobre graduación de las bebidas alcohólicas, las cuales dicen relación con el derecho de aduana que deberían pagar aquellas, al llegar en [illegible] grados.

Se autorizó al miembro informante en el asunto, señor Almada, para que recabe los datos necesarios en las oficinas respectivas, a fin de ver si es posible establecer una tabla por medio de la cual se modificarían los derechos.

En posesión de esos datos y si se encuentran dificultades para establecer dicha escala, entonces se aconsejará que esa parte del proyecto quede en suspenso, hasta tanto pueda legislarse en definitiva.

LAS CAJAS ESCOLARES

El Poder Ejecutivo remitió ayer a la Asamblea General, el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Créanse en todas las capitales de departamento Cajas Escolares autónomas, con el objeto principal de propender en la forma más eficaz posible a aumentar la asistencia media de alumnos y hacer más aprovechada la enseñanza en las escuelas públicas del país. Art. 2.o Las Cajas Escolares estarán dirigidas por Consejos Administrativos presididos por los inspectores departamentales de Instrucción Primaria y constituídos por miembros permanentes, elegibles y honorarios. Son permanentes: los cuatro miembros de las comisiones departamentales de Instrucción Primaria, el Jefe Político, el Intendente, el Fiscal Letrado y el Director del Liceo Departamental; son miembros elegibles nueve señoras de la localidad designadas por los miembros permanentes, las que durarán tres años en sus cargos y podrán ser reelegidas, son miembros honorarios, todas aquellas personas que se hubiesen distinguido por sus servicios, o donaciones en favor de la causa escolar. Los permanentes y los elegibles son miembros activos de los Consejos con voz y voto; los honorarios solo tendrán voz, salvo que en atención a la magnitud del servicio o la donación, se les haya acordado también el voto. El Inspector Nacional de Instrucción Primaria es presidente nato de los Consejos. Art. 3.o Los servicios de los miembros de los Consejos como tales, serán siempre gratuitos. Art. 4.o El Consejo nombrará entre sus miembros un vicepresidente y un secretario que podrán ser elegidos indistintamente entre todos sus miembros, y un contador y un tesorero elegidos de sus miembros permanentes. Unos y otros durarán un año en sus funciones y podrán ser reelectos. El Presidente o el vice en su caso, con el Secretario tendrán la representación externa del Consejo, salvo las órdenes de pago que deberán ser suscritas por el Presidente o vice con el contador y el tesorero. Art. 5.o Los Consejos Escolares tendrán los siguientes cometidos: 1.o Proporcionar ropa a los escolares necesitados. 2.o Dar desayunos o meriendas a los alumnos de las escuelas públicas durante el horario escolar, instituyendo por sí o provocando la institución de "Copas de Leche" en los distritos en que funcionan las respectivas escuelas. 3.o Proporcionar textos, libros y útiles, indispensables a la enseñanza a aquellos alumnos cuyos padres no puedan adquirirlos por sí. 4.o Facilitar medios de locomoción a los niños para que asistan a la escuela, en especial en las secciones rurales. 5.o Popularizar por todos los medios a su alcance el ahorro escolar entre alumnos y maestros, ensayando o planteando los medios más prácticos para conseguir ese resultado. 6.o Generalizar y ampliar cuanto sea posible las bibliotecas escolares. 7.o Crear estímulos y otorgar premios a los alumnos sobresalientes por su aplicación o conducta. Art. 6.o Para el desarrollo de su misión, las Cajas Escolares dispondrán de los recursos siguientes: 1.o Las subvenciones con que el Estado o las Municipalidades contribuyan a su sostenimiento; 2.o Las dádivas, donaciones o legados, ya en dinero o en especies, que hagan a su favor las instituciones públicas o privadas o los particulares; 3.o El producto de las rifas y fiestas de beneficencia que organicen los Consejos; 4.o Las sumas periódicas, o por una sola vez con que contribuyen los vecindarios a su sostenimiento. Los fondos de las Cajas Escolares se depositarán en las sucursales del Banco de la República y solo podrán retirarse mediante cheques que firmarán, el presidente o vice con el contador y tesorero. Art. 7.o Los Consejos Administrativos de las Cajas Escolares formularán sus respectivos estatutos que someterán a la aprobación del P. Ejecutivo por intermedio de la Inspección Nacional de Instrucción Primaria, pero su acción dentro de su carta orgánica será ampliamente autónoma, sin perjuicio de las medidas de contralor que establece la legislación vigente para los organismos públicos. Art. 8.o Comuníquese, insértese y publíquese.

También, en relación con el anterior, envió este otro: Artículo 1.o Autorízase al P. E. para disponer hasta de pesos 30.000 al año, en la medida que lo permitan las circunstancias, con destino a las Cajas Escolares, instituídas por decreto de 7 de Agosto de 1916, la cual suma deberá imputarse a Rentas Generales. Art. 2.o Comuníquese, etc.

Por los ministerios

INTERIOR

Movimiento de funcionarios—Con fecha de ayer, hubo el siguiente:

Nómbrase médico del Asilo "Luis Piñeyro del Campo", al doctor Alberto Galeano.

—Desígnase interinamente para desempeñar el cargo de médico del Asilo "Luis Piñeyro del Campo", al doctor José María Delgado.

—Desígnase subinspectores del Registro del Estado Civil, a los señores Guillermo Oxandaborat, Carlos E. Olloniego, Antonio Carámbula y Julio Martirené.

—Nómbrase comisario de la 3.a sección urbana de Colonia, a don Héctor Díaz.

—Concedióse un mes de licencia a la ayudante de enseñanza del Asilo Maternal núm. 1, señorita Ema María E. Porta.

—Acéptase la renuncia presentada por el comisario de la 3.a sección urbana de Minas, don Luis Gómez y se nombra en su reemplazo a don Hildebrando Vergara (hijo).

—Declárase cesante al subcomisario de la 3.a sección de Colonia, don Silvio G. Mallarino y se nombra en su reemplazo a don Esteban Cabral.

—Acéptase la renuncia del secretario de la Intendencia M. de Cerro Largo, don Cirilo L. Viana y se encarga de la secretaría, al contador don Federico Mestre.

—Concedióse licencia hasta el 1.o de Setiembre próximo, a la ayudante de enseñanza del Asilo Maternal número 3, señora Carlota Gepta Sansone.

—Acéptase la renuncia del subcomisario de la 6.a sección de Treinta y Tres, don Francisco Terra y se nombra en su reemplazo a don Lucio Carriquiry.

—Nómbrase 1.er jefe de la guardia republicana, al teniente coronel Arturo Lezama; 2.o jefe al sargento mayor Horacio Mendoza, tenientes primeros, a los de igual clase Fernando Pensado y Antonio Muñoz, teniente segundo, a don Manuel Martínez y alféreces a don Adón A. Silveira y don Máximo C. Molina.

—Concedióse licencia hasta el 31 de Agosto, al médico del Hospital Fermín Ferreira, doctor Constancio Castells y se nombra en su reemplazo al doctor Julio Nin y Silva.

—Acéptase la renuncia del auxiliar de la Escribanía de Gobierno y Hacienda, don Dardo Estrada, nombrándose para reemplazarlo al escribiente don Tomás de Vila, auxiliar al copista don Rafael P. Aubiso, escribiente a don Juan Seoane y copista a don R. Aubiso.

—Nómbrase con carácter interino adjunto de la Fiscalía de Gobierno de 2.o turno, al doctor Antonio María Paullier.

Personería jurídica—Con fecha de ayer el Gobierno resolvió conceder a la sociedad "Colectividad Helénica", la personería jurídica que solicitó, y a la Asociación de Empleados Civiles de la Nación.

La Asistencia Pública—Con fecha de ayer, el P. E. puso el cúmplase a la ley que organiza la Asistencia Pública Nacional.

También se dictó un decreto reglamentario de la misma ley.

Pensión a la viuda de un Jefe Político—Por el Ministerio del Interior se elevó un mensaje y proyecto de ley a la Asamblea General, acordando a la viuda del teniente coronel Venancio Ruiz, una pensión de 1.200 pesos anuales.

Los enemigos del voto secreto

En otro lugar publicamos el texto del documento suscripto ayer por 46 diputados de la mayoría colorada, declarando que no prestarán su sanción al proyecto de voto secreto que el Gobierno del doctor Viera presentó a la Asamblea, y que el doctor Terra pidió que se incluyera entre los asuntos a tratarse en las sesiones extraordinarias. Los legisladores colorados que no han suscripto el documento, son los siguientes: Esteban Toscano, Juan M. Oliver, Luis A. Olivera, Santos Lesaurliaza, Carlos P. Colistro, Enrique D. Doria, Ricardo Espalter, Justino J. Martínez, Rodolfo Mezzera, Julio Abella y Escobar, Eugenio O'Neill, Gabriel Terra, señor Martínez García, A. Crovetto, Jaime Ferrer Olais, Genaro Gilbert, Julio Hontou y Eduardo Dieste. Se dice que el número de firmas aumentará hoy, y que se precipitó la publicación del documento para que se conociera con algunas horas antes de la sesión en que se ha de discutir la moción del doctor Duvimioso Terra.

DIA DEL ARBOL

La Comisión de Montevideo "Día del Arbol" continúa trabajando con entusiasmo en la organización de las fiestas que se llevarán a cabo el 15 del actual en todo el departamento, con la cooperación de las escuelas públicas.

Son muchas las personas que han solicitado árboles para colocarlos en sus propiedades. Desde ayer se expiden los boletos respectivos en la Oficina de Informaciones, Avenida 18 de Julio y Paraguay, cada interesado tiene derecho a llevarse hasta diez árboles. Estos se darán el martes próximo en la Avenida 18 de Julio y Ejido. Hoy llegaron del vivero de Toledo para ser distribuidos gratuitamente 3.500 árboles y mañana la Dirección de Parques y Jardines remitirá 1500 de los tipos siguientes: Lapachillo, Caobatí o Fco. Alvarez, Ceibo, Ibiraró o viraró, Angico, Timbó u oreja de negro, Caoba del país, Espina de Cristo o triacanto, Nandubay, Arazá, Barba de crivo, Jazmín del Uruguay, Murta, Pitanga o ñangaripé, Chirca del monte, Espina de la cruz, Quillay o arbol de jabón, Laurel negro, Espinillo, Molle rastrero, Palo de fierro o sicara, Canelón, Tala, Higuerón, Quebracho blanco.

En la Playa Ramírez se ha empezado ya a hacer los surcos para las plantaciones del martes próximo. A esto concurrirá la Banda Municipal que dará un concierto desde las 14 a las 18 horas.

La Dirección de Parques y Jardines hará hoy una distribución de mil macetas con plantas entre las escuelas públicas.

En la Escuela de Agronomía tendrá lugar el 15 del actual una fiesta del árbol en la que tomarán parte cinco escuelas rurales.

La Comisión de Montevideo se reune mañana jueves a las 17 horas.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 10 de Agosto de 1866

Arresto de periodistas

EL SIGLO de la fecha, se ocupaba editorialmente, del arresto que habían sufrido unos periodistas, y terminaba con la publicación de esta carta, que da noticias del asunto: "Señor doctor Fermín Ferreira y Artigas: El señor Jefe Político, invocando orden del señor Gobernador de la República, acaba de notificarnos nuestro arresto. Parece que algo publicado en el "Pica-Pica", (periódico que redactaban los firmantes) no ha agradado á S. E. y eso es, probablemente, el motivo de nuestra detención. En nuestro país, ó no se comprende la libertad de escribir, ó si se comprende, alguna animosidad podrá haber en contra nuestra. La vida privada, que es un sagrado, nunca la tocamos, así que la ley, en todo sentido nos ampara. Haga el uso que convenga de esta carta, y ordene a sus affmos. y S. S. S.—Manuel Suárez, Pedro E. Bauzá.—Cárcel, Agosto 8 1866."

Guerra italo-austriaca

Llegaban á EL SIGLO, las siguientes breves noticias de la guerra de Italia y Austria: "Junio á Brescia, tuvo lugar una escaramuza entre los voluntarios de Garibaldi y los austriacos, habiendo sido estos últimos repelidos. El ejército italiano tomó á Custozza. Garibaldi rechazó una fuerza austriaca. Gran batalla; el resultado de ella, fué 5 generales italianos heridos, uno muerto, 10.000 hombres fuera de combate y 2.000 prisioneros. Los austriacos perdieron 700 hombres y 600 prisioneros. Garibaldi está actualmente en las márgenes del río Iodo. Los austriacos llegaron a Verona."

Desde España

"La España permanece tranquila desde la última revolución,—decía EL SIGLO.—Los insurrectos contaban con grandes elementos. El general Prim, se encontraba en Vichy. Las Cámaras de Madrid aprobaron los poderes extraordinarios y la suspensión de las garantías, como el gobierno lo había pedido. El ministerio O'Donnell, ha sido despedido por la Reina, y fué sustituido por un ministerio Narváez, siendo ministro del Interior el señor González Bravo, y llenados los demás ministerios, por los señores Arrazola, Alejandro de Castro, y Barzanallana. Se dice que ese cambio es debido á una intriga de palacio, y que no ha de durar mucho ese ministerio, temiéndose que haya otra revolución. El nuevo ministerio, perdonó á muchos de los reos de la última revolución."

Ministerio brasileño

El ministerio brasileño, había quedado formado del siguiente modo: Hacienda y presidente del Consejo: Zacarías de Goes de Vasconcellos; Negocios extranjeros: señor Martín Francisco Riveiro de Andrada; Guerra: señor Angelo Muñiz Silva Ferraz; Justicia: señor senador Joao Lustoza de Conha Paranaguá; Interior, señor José J. Fernández Torres; Marina: señor diputado Alfonso C. Figueredo; Agricultura: señor Souza Dantas.

¡Qué se repita!

Con este título, escribía el gacetillero de EL SIGLO: "Se han puesto en escena tantos mamarrachos con el nombre de obras nacionales, que el público, escamado y temeroso de llevarse un nuevo chasco, huye del teatro al solo anuncio de una representación del mismo género. Así nos explicamos la escasez de espectadores que atrajo el drama de Gordón, "La fé del alma", que según la voz general, es una honrosa e inesperada excepción. Deseamos que se repita el próximo domingo, abrigando la esperanza de que el éxito sería tan bueno como lo merece el mérito de la producción referida. Para entonces esperamos que el apuntador abusará menos de sus pulmones."

Amputaciones

Decía un diario que se habían hecho dos amputaciones en el Hospital de Caridad, dirigidas por el doctor Ferreira. Uno de los pacientes era un soldado herido y el otro un albañil que tenía la pierna gangrenada.

Asesinato

En el "Café de la Opera", frente al Teatro Solis, un individuo llamado Juan Barla, dió de puñaladas a otro cuyo nombre se ignoraba. Inmediatamente después, fugó el asesino y la víctima mal herida, fué llevada a la farmacia más cercana, donde le fueron suministrados los primeros socorros.

DE LUIS BARZINI

CARTAS DESDE EL ADRIÁTICO

ESCUADRILLA EN CRUCERO

LA CAZA DEL SUBMARINO

Junio, en la mar.

El día va cayendo cuando el primer destróyer de la escuadrilla leva sus anclas y empieza a moverse lentamente en las aguas calmas del puerto, verdes, aceitosas y opacas. Desde la toldilla de un crucero fondeado, en cuya popa hacemos la visita, nos dicen por telégrafo de banderas: "Buena suerte!..." "Gracias" — responde nuestro telegraf. Y un cuarto de hora después, toda la escuadrilla, libre ya de puntas y bajos, navega a la velocidad calculada, hacia las costas enemigas. La orilla nuestra, apenas abandonada, aparece ya lejana.

El sol desciende por detrás de un grupo de nubecillas bajas que se tiñen con resplandores de incendio, dejando filtrar solamente por entre sus contornos, unos cuantos rayos de luz oblicua que acarician los inciertos perfiles de remotas montañas, sumergidas en nebulosidades violáceas y rojizas. La orilla se pierde poco a poco en el extremo confín del horizonte, entre brumas de púrpura. En aquella dirección el mar está coloreado con reflejos de Poniente, y recorren su tranquila superficie unos destellos inquietos que no parecen venir del cielo: diríase que la misma tierra italiana es un foco de viva luz, cuyas llamaradas se multiplican en el espejo de las ondas.

A las cofas han subido dobles serviolas, y desde los puestos de maniobra pasan silenciosamente los marineros a los puestos de combate. Estamos atravesando la zona de emboscadas.

Antiguamente, en los buenos tiempos de la guerra leal, gallarda y a pecho descubierto, la tarea de zarpar, cuando menos, era segura. Ahora son, en cambio, las aguas territoriales, el paraje de mayor peligro. Al barco le esperan amenudo en ellas los mayores riesgos. Los sumergibles de una y otra marina se apostan al acecho precisamente en las respectivas costas adversarias. Van a colocarse entre dos aguas, en los puntos obligados de la derrota enemiga. Infestan materialmente las inmediaciones de los puertos.

De cuando en cuando señalan los serviolas la aparición fugitiva de un periscopio en la vecindad de los fondeaderos habituales. Surgen al instante los torpedos de ronda, corriendo como sabuesos en caza; pero el tiburón de acero desaparece fácilmente entre las turbias aguas. Hace pocos días un submarino austriaco torpedeó a un buque dragaminas; horas después, un crucero en marcha por aquella zona vió correr a pocos metros de su costado el blanco surco de un torpedo. Casi todos los ataques de este género ocurren así, a la vista de tierra. Los austriacos junto a la nuestra, y los nuestros junto a la austriaca, porque el golpe lo devolvemos con la mayor generosidad. Si en las costas se marcara con una señal cada uno de los puntos donde las naves se han hundido, podría verse como el desastre se encuentra en sectores de círculo cuyo centro es un puerto. Mucho más tranquilo se está navegando al largo, entre la inmensidad de mar y cielo.

De vigilancia

Dobles serviolas, pues, y todo el mundo en los puestos de combate. El armamento de a bordo está como una cuerda tesa a punto de saltar. Los cabos de cañón están a la mira y los servidores de las piezas escrutan el mar amparados por los manteletes. Cargados ya los cañones, giran con lento movimiento sobre los pivotes de sus montajes, alargando de través al costado sus gargantas esbeltas como finas lapiceras. Las primeras cestillas de proyectiles están ya en cubierta, destapadas, sujetas con amarras a los cabos de la jarcia, para que el balanceo no las eche a rodar, y por las pequeñas escotillas redondas que comunican con los pañoles de municiones asoman a ras del suelo las cabezas de los marineros encargados de transportarlas, que esperan la señal de funcionar y miran al mar también ellos, sosteniéndose a la brazola de hierro de la escotilla que aparece contorneada con un festón de gruesos dedos. Sobre las coronas emplazadas en cubierta, los tubos lanza torpedos, giraron también, colocándose en posición de disparo. A proa, en el castillo, un marinero está tendido boca abajo, apoyada la barba en la misma roda y mirando a lo lejos con ojos firmes, claros, impasibles como los lentes de anteojo. Es un especialista en la forma de avistar periscopios.

La escuadrilla fila hacia las sombras de Levante, hacia las plomizas grisuras que anuncian la noche. Por aquella parte está el mar lívido y apagado, y bajo la incierta luz que a esta alcanza, la concavidad de las olas dibuja oblongas figuras negruzcas e inmóviles, que por momentos adquieren la fantástica precisión de sutiles barcos que emergen de las aguas y navegan ellos también. Pero la ilusión no engaña a la experta mirada del marino.

De improviso, en todos se advierte aquella pequeña inquietud que indica el súbito y agudo redoblar de la vigilancia. Es un instante, no más. Muy próximo, a menos de sesenta metros, aparece a flor de agua un dorso lúcido, negro y veloz.

Los marineros lo reconocen en seguida, y se ríen: es un golfín. En los primeros tiempos de la guerra esta aparición habrá provocado un intenso cañoneo. Todo el año pasado estuvo imprudentemente instalada a inmediaciones de nuestra costa una tribu de soberbios narvales. Su presencia causó frecuentes alarmas a nuestros barcos. En aquella época el mar estaba lleno de ignorados misterios, que más tarde reveló la vigilancia. Los marineros empezaron a mirarlo de un modo nuevo. Lo habían visto mucho, pero jamás lo habían observado. Sabían desafiarlo, atravesarlo, combatirlo, pero no conocían más que su externa apariencia; ignoraban su vida profunda, sus mudables aspectos, sus formas fugitivas, todo aquello que encierra en su seno y que rara vez aparece desflorando sus capas superiores. A fuerza de interrogarlo consiguieron levantar el velo que lo cubre: el agua narra también sus misterios, dice si las cosas que contiene oscilan inertes o están animadas por una voluntad, si son parte de cuerpos sumergidos, o si flotan enteramente; y todo movimiento, toda oscilación, todo color, toda burbuja de espuma, cuenta sus razones de ser al vigilante silencioso.

Además, también el sumergible enemigo llegó a serles familiar a nuestros marinos; lo han visto en todas las posiciones, en todos los tiempos, y conocen ya sus hábitos y características; saben que es presuntuoso, tímido, curioso y traidor. Sobre todo, curioso como una hembra. Necesita llevar fuera aquel ojo fantástico, que va sobre el agua como el tope de un palo de barco fantasma que navegase después de naufragar. Muchas veces le han dado caza los nuestros, y no siempre en vano: con frecuencia consiguieron ver como subía desde el fondo á la superficie, la sangre de la bestia, la nafta negra.

Cuando la noche cierra y el sumergible flota, su apariencia es la de un extraño velero. Un velero negro, raro, misterioso, lejano, veloz, que a los ojos de tantos náufragos de naves torpedeadas se apareció como uno de aquellos bajeles de leyenda, anunciadores de la hora suprema.

El mástil es el periscopio, y la vela al tercio es la torrecilla trapezoidal, ancha en la base. Hay épocas en que el fatal velero abunda

El Directorio de la Administración del Puerto

Su instalación

Una visita provechosa

Según estaba anunciado, ayer a las tres de la tarde, tuvo lugar el acto de la instalación y toma de posesión de cargos, de las personas que constituyen el Directorio de Administración Nacional del Puerto de Montevideo.

A la hora indicada se encontraban en el local del Consejo de Administración del Puerto, el Ministro de Hacienda señor Pedro Cosio y la mayoría de los miembros de la flamante corporación.

Estaban allí, el Presidente del Directorio señor Alfredo Labadie, el vice-presidente, coronel Guillermo Lyons y los vocales señores Juan A. Smith, Luciano M. Potenze, doctor Diego Capella y Pons y el señor Eduardo Gard y San Juan, director de la Oficina del Tráfico.

...

1916 y el artículo 5.o del decreto de fecha 24 del mismo mes y año.

Se hace constar finalmente, que los títulos de dicha deuda serán entregados una vez impresos, en sustitución del bono aludido.

Terminada la ceremonia el señor Ministro y los miembros del Directorio, acompañado del Director de la Oficina de Tráfico, señor Gard y San Juan se trasladaron al puerto con el fin de visitar sus principales instalaciones y darse cuenta personalmente de las mejoras cuya realización se podrá proyectar.

También, en el vapor "Hércules de la Administración Tráfico del Puerto, hicieron una rápida visita por los puntos más importantes del mismo.

Fué éste un paseo provechoso,

...

los aliados, cuyo tonelaje representaba la cifra 134.706, y en Abril último destruyeron 38 (117.382 toneladas): pero en ese último mes destruyeron también tres barcos neutrales (3.934 toneladas), más que en Agosto del año anterior. En cuanto a los barcos de vela, fueron destruídos en Abril ocho (7.918 toneladas), esto es, 510 más que en Agosto último, lo que tampoco justifica la diferencia. ¿Cómo se explica, pues, que a pesar de la menor eficacia de los submarinos haya aumentado la cifra de los buques destruídos? Ha ocurrido así porque las minas han ocasionado mayor número de siniestros, y a más existen casos dudosos que se atribuyen a una máquina submarina que no se sabe si es mina o torpedo. A los austro-húngaros, alemanes y turcos les echaron a pique los submarinos aliados 12 buques (14.771 toneladas) y 22 más con (37.138 toneladas), los cañones y minas, o sea un total de 34 barcos (1.909 toneladas), excluídos los pequeños veleros turcos, que de continuo destruyen los submarinos moscovitas en el Mar Negro. En resumen, durante Abril último, las pérdidas navales de los aliados eleváronse a 60 buques (158.94 toneladas): las de los neutrales, a 32 barcos (46.459 toneladas, y las de los germano-turcos, a 34 y 51.909 toneladas, respectivamente.

Instituto Nacional de Agronomía

Sesión del H. Consejo

Bajo la presidencia del doctor Pablo Varzi y con asistencia de los señores Hentou, Freire, Morandi y Etcheverry, celebró sesión el H. Consejo del Instituto Nacional de Agronomía resolviéndose, entre otros asuntos, los siguientes: Contribuir con $ 50.00 (cincuenta pesos), a la fiesta del Arbol organizada por los estudiantes. Designar al Director como delegado al Congreso organizado por la Asociación Patriótica del Uruguay. ...

...

afirmar tal cosa. Será por el precedente del Swindon Town? Pero si el simple enunciado de eso sería ridículo! Cómo podría compararse el juego de un team de profesionales, contratado para venir a enseñar, para dar una serie de espectáculos, ganando una suma fija, ganen o pierdan sus matches, con un certamen como este, donde están en juego el nombre y el honor sportivo de cuatro naciones? Nadie puede, lícitamente, ser generoso con lo que no le pertenece, y el capitán uruguayo no arriesgaba en aquella solemne partida intereses suyos, ni siquiera de un team, ni de un club, ni de una asociación, sino altos intereses de su patria, ardientemente solidaria en el noble lance, con sus representantes sportivos. Si la substitución hubiese sido hecha y el resultado del primer tiempo hubiese subsistido, con qué cara se presentaría el capitán uruguayo a rendir cuentas, derrotado, por una quijotada absolutamente descabida y fuera de todas las prácticas, por la cual habría defraudado la espectativa entusiasta de todo su país? Y por otra parte, habría sido un triunfo para el team brasilero (admitiendo que aceptasen, aquél que fuese obtenido por la simple "amabilidad" de un capitán amigo? No quedaría el derecho de pensar que los brasileros habían vencido gracias al refuerzo de un jugador descansado, recibido a la mitad del embate? Antes de provocar estas delicadas cuestiones, debía el corresponsal haber recordado el match de cuatro días antes, entre argentinos y chilenos, antecedente precioso, que decide radicalmente la cuestión. Recuérdese que cuando se hizo la insinuación al capitán uruguayo, después de terminado el primer tiempo, estaba el team brasilero ganando "con 10 hombres" por 1 a 0. En el match argentinos-chilenos, por el contrario, cuando el centre-forward de estos se quebró la clavícula y salió del field, a los cuatro minutos del segundo tiempo, subsistía un empate de 1 a 1, con franco dominio de los argentinos. No habría sido ese el caso de proponerse la substitución del jugador retirado, desde que fuese "generalmente tolerada?" Sin embargo, a nadie se le ocurrió eso, ni nadie tuvo la absurda idea de que el accidente que debilitaba al team chileno disminuye...

...

NOTAS DE FENIX

Movimiento político

El escrutinio

Deportes y deportistas

FOOTBALL

¿Por qué el "COMPUESTO MITCHELLA"

Es de gran ayuda para las Mujeres que sufren?

ECOS DEL TURF

Pérdidas navales

Estadística del "Bureau Veritas"

Universitarias

Ateneo de Montevideo

Por la Dirección de Escuelas

...

VIDA SOCIAL

LA NUEVA PRESIDENTA DE LA LIGA U. CONTRA LA TUBERCULOSIS

Las autoridades supremas de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, han designado para ocupar el importante cargo de Presidenta del Comité de Damas de la misma, a la distinguida matrona doña Bernardina Muñoz de De María, puesto que dejó vacante la señora Matilde Regalía de Roosen.

Fuera de toda duda, los elementos de la humanitaria institución, no han podido estar más acertados en este nombramiento, puesto que la señora de De María es una de nuestras matronas de más reconocida capacidad intelectual y de más positivo prestigio en nuestros diversos círculos, donde siempre ha tenido actuación descollante.

Mucho se debe esperar de las inteligentes actividades de la señora de De María en pró de la santa causa en que está empeñada la Liga Uruguaya, que es la segunda vez que la llama a regir sus destinos.

EN LO DE SUFFERN ARTEAGA—

Tuvo lugar ayer tarde, en la elegante residencia que la señora Ester Arteaga de Suffern ocupa en la calle Colón, un the ofrecido por su distinguida hija Ester, en honor de la señorita María Suffern, prestigiosa niña de la alta sociedad porteña, que actualmente es nuestra huésped.

La fiesta, aunque de carácter muy íntimo, resultó en extremo interesante, presidiéndola el más exquisito "savoir faire".

...

Vial Bello, Ellis Ximénez, Artagaveytia, Gallinal, Basañez Avalos, Fernández y Medina, Carril, De León Marexiano, Clauzeau Mortet, Martinelli, Nebel Panelo, Preve Saralegui, Lussich Nin, Vazquez Barriere, Brito del Pino, Viana Castro, Martino Marexiano, Illa, Prieto de Martínez Ferrari, Ferrer, Montero Bustamante, Folle de Sturzzeneger, Macció, Pittaluga Ayala, Echenique, Galán Gil, Riva Zucchelli, Pouyade, García Lagos, Fynn, Costa Latorre, Candós Vallega, Piaggio Garzón, Hill Hamilton, Puppo, Portillo, Gastambide, Amespil, Martínez Arboleya, Mignone, Berro García, García de Zúñiga, etc.

EL HONOR DE LOS CONSTITUYENTES CATOLICOS—

El sábado próximo se realizará en el salón de actos del Club Católico, un banquete en honor de los doctores Juan Zorrilla de San Martín, Joaquín Secco Illa, Hugo Antuña y José L. Mullin, con motivo del reciente triunfo electoral de la Unión Cívica.

El registro de adhesiones se encuentra abierto en la gerencia del Club Católico, Cerrito 475.

PRADO—

La Banda Municipal dará concierto hoy, jueves, a las 15, en el Prado.

FIESTAS Y REUNIONES—

Animada resultó la fiesta que ayer tarde se realizó en casa de los esposos Rodríguez Taboada, festejando el día onomástico del niño Camilo Rodríguez.

—Hermoso resultó el "pic-nic" que ...

...

El programa fué interpretado brillantemente por la excelente orquesta que dirige el maestro Geeraert, quien recibió nutridas ovaciones de la selecta concurrencia.

Entre las familias que asistieron recordamos haber visto a las de Beherens Hoffman, Díaz Larriera, Blengio Prando, Villegas Suarez, Pérez Olave, Sosa Días, Pérez Gomar, Pérez Montero, Pi Ittaluga, Maschwitz, Marexiano Mello Otero, Alvarez Eastman, Acosta y Lala, Pérez Marexiano, Minelli González.

...

Asistirán al acto, especialmente invitados, el Ministro de Italia en el Uruguay, marqués de Maestri Molinari y su familia y los miembros de las diversas Asociaciones Italianas establecidas en esta capital.

DEMOSTRACIONES—

En breve se efectuará el banquete con que un numeroso grupo de empleados de las Usinas Eléctricas del Estado, obsequiarán al ingeniero Armando Regusci, con motivo de su próximo viaje a Norte América.

POLICIA

HORRENDO CRIMEN

Arte y Artistas

Urquiza—Isadora Duncan y Maurice Dumesnil—

...

LA LIRICA DE AGOSTO—

...

Registro Civil

Puerto y Aduana

...

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Cual se preveía, ayer cayó Gorizia en poder de los italianos

10.000 prisioneros -- Entusiasmo en Italia por ese éxito

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La acción de Italia

AMSTERDAM, 9 — El diario "Staats Zeitung" declara que ha quedado derogado de hecho el tratado germano-italiano sobre el comercio, navegación y aduanas.

Dice este diario que Italia no considera ya en vigor dicho convenio y que Alemania está aplicando la tarifa máxima á los productos italianos.

ROMA, 9—"Tribuna" dice que la caída de los ejes de la defensa enemiga de Gorizia, es de excepcional importancia.

El sistema de fortificaciones austríacas entre Tarvis y el Carso, está también por ser roto en un gran trecho.

La ocupación de los Montes Sabotino y San Michele, nos proporciona óptimas posiciones para avanzar y amenazar á los flancos austriacos. El número de los prisioneros capturados es la mejor prueba del completo éxito de la acción italiana.

La gloriosa ofensiva del Isonzo, es una prueba de la admirable solidaridad de los aliados que combaten en todos los frentes al enemigo común.

ROMA, 9—"Il Giornale D'Italia" dice que la ocupación de los montes Sabotino y San Michele, nos abre el camino hacia Gorizia. Los magníficos resultados obtenidos en dos días [...]

[...] está condecorado con la Cruz de la Legión de Honor, con la Medalla Militar y con la Cruz de Guerra con cuatro Palmas.

Los sargentos Etcreverry y Miramon están condecorados con la Cruz de Guerra así como los aviadores Lesca y Puysegur.

PARIS, 9—La muy buena jornada de ayer a más del famoso fracaso muy sangriento de los alemanes en Thiaumont, del apreciable progreso al este de Fleury, de la toma de líneas de defensa muy importantes al norte del Somme, del avance de los ingleses hacia Guillemont, cuya captura parece inminente, trajo la noticia de dos grandes victorias, la una italiana, que con la toma de los montes Sabotino y San Michele supera el primer obstáculo sobre el camino de Trieste; la otra rusa, que con la toma de Tlumach hace caer las últimas líneas de resistencia ante Stanislau.

Después de un bombardeo intenso con obuses de grueso calibre, la lucha presentó un encarnizamiento inaudito en el frente de Verdun.

Los alemanes habían preparado con un cuidado extremo su ataque contra el obraje de Thiaumont y lanzaron enseguida al asalto poderosos contingentes escogidos entre las tropas de preferencia disponibles.

A pesar de su violento arrojo, los asaltantes fueron completamente detenidos en el centro y en el ala derecha francesa y en ningún momento consiguieron flanquear el camino de Fleury y Thiaumont y consiguieron en el ala izquierda, después de varias tentativas, tomar pie en las ruinas, de [...]

Los prisioneros británicos fueron objeto de una cordial bienvenida y agasajados por la población.

LONDRES, 9—Globos dirigibles visitaron esta mañana la costa Este de Inglaterra y Sudeste de Escocia, y no se internaron mucho en el interior.

Lanzaron una cantidad de bombas en diferentes puntos cerca de la costa y fueron rechazados por los cañones antiaéreos. A causa de las bombas lanzadas, resultaron cuatro muertos, 11 heridos y ningún perjuicio militar importante.

Actuación de Portugal

LISBOA, 9 — Considérase de extraordinaria importancia para la historia de Portugal y para el porvenir del país, la sesión celebrada en el Congreso. Las dos Cámaras se reunieron en el recinto del Senado para oir la exposición del miembro de Hacienda Alfonso Costa. Este hizo un largo relato del objeto de su viaje a Inglaterra en compañía de su colega Soares, ministro de Relaciones y de los resultados obtenidos en la misión. Detalló también lo tratado en la conferencia de Paris y el alcance de las medidas adoptadas en la reunión de los aliados, para oponerse al resurgimiento del comercio e industrias de Alemania. Manifestó Costa que el gobierno británico había solicitado de [...]

ULTIMAS NOTICIAS

Las operaciones favorables a las armas de la "cuádruple"

A excepción de alternativas en algunos sectores

Raids aéreos - En Inglaterra, Alemania y Bélgica

EL RAID AEREO CONTRA INGLATERRA

LONDRES, 9—De siete a diez zeppelines participaron en el raid efectuado esta mañana lanzando alrededor de 160 bombas y causando veinte y tres víctimas.

LONDRES, 9 (oficial) — La destrucción de propiedades parece haber sido el principal objetivo del raid de zeppelines efectuado esta mañana.

Cuatro casas fueron parcialmente quemadas y numerosas ventanas fueron rotas en varias ciudades y aldeas.

Resultaron seis personas muertas y diez y siete heridos.

Se encontraron trazas de alrededor de cien bombas explosivas y sesenta incendiarias.

De siete a diez zeppelines tomaron parte en el raid.

Retroceden parcialmente los rusos

ANTE LA PRESION TURCA

PETROGRAD, 9 (oficial) — Hemos abandonado bajo la presión de los turcos Mush y Bitlis.

Un combate encarnizado continúa en las regiones de Mush, Bitlis, Vauskon, Blmjek, Senesk, Khermanghan y Khanazan.

Progresos moscovitas

HACIA STANISLAU

PETROGRAD, 9 (oficial) — Hemos ocupado Tycmienitsa en Galicia sobre el Yorone.

El general Letchitzky capturó el día 7 del corriente 7.400 prisioneros comprendiendo 3.500 alemanes y 63 ametralladoras.

[...] lamos a los turcos de una altura importante.

Hemos ocupado Khegos, al sud de Kegi.

PATRIOTAS EN VIAJE

BUENOS AIRES, 9—Partió el vapor "Cavour" llevando un nuevo contingente de reservistas italianos.

Una enorme multitud los despidió. En aquel momento se supo la toma de Gorizia, produciendo intenso entusiasmo entre los conscriptos, aclamándose a Italia.

Raid inglés en Bélgica

EXITO DEL MISMO

LONDRES, 9 (oficial)—Aviadores navales ingleses atacaron esta mañana el cobertizo de dirigibles de Evere, cerca de Bruselas. Ocho bombas alcanzaron el objetivo.

Los aviadores regresaron indemnes.

ULTIMO MOMENTO

Hasta las 4.30 a. m

(INFORMACION PARTICULAR)

La caída de Gorizia

Varias decenas de cañones apresados

La lucha continúa

Comentarios que provoca

[...]

EL "NEW BURN" A PIQUE

LONDRES, 10—El "Lloyd Register" informa que el vapor inglés "New Burn" ha sido echado a pique.

Sucesos brasileros

RIO JANEIRO, 9—En la Cámara de Diputados el doctor Mauricio Lacerda se ocupó de la falta de defensa del país en el extranjero, confiada exclusivamente a la Oficina de las Repúblicas Americanas de Washington que poco o nada sabe sobre los asuntos del Brasil.

En apoyo de sus afirmaciones cita el caso de un publicista norteamericano que al referirse a los hombres públicos brasileños dice que el gobernador de Bahía, doctor Seabra, es negro y que el Brasil es un país falto de moral, donde solo contraen matrimonio las personas de la buena sociedad, lo que obligó al embajador del Brasil en Washington, doctor Domicio da Gama, a protestar indignado.

—El ministro de la Guerra autorizó a dos médicos para prestar servicios en los hospitales de sangre en los ejércitos beligerantes con el fin de perfeccionar sus conocimientos.

LA EXPEDICION SHACKLETON

PUNTA ARENAS, 9 — Solo ayer a medio día pudo zarpar el escampavía "Yelcho" para las Islas Malvinas en busca de la goleta "Emma", donde viajaba Shackleton.

El gobernador de Port Stanley y Sir Ernest Shackleton enviaron telegramas agradeciendo al Almirante López y por su intermedio al gobierno de Chile por el envío del escampavía "Yelcho" en su auxilio.

SALPICADURAS DE LA GUERRA

MADRID, 8—Telegramas de Las Palmas, participan que se ha desarrollado allí un incidente desagradable, [...]

✝ ISABEL C. DE COLOMBO (Q. E. P. D.)

Falleció en [...]

Arturo, [...] Américo, [...] hija política, [...] deudos invi[...] currir al f[...] alma de d[...] de Agosto, [...] en la Igles[...] nos). Aten[...] namente, [...] jeta.

EN LA CAMARA

El personal de taquigrafía

[...]

Asociación Rural del Uruguay

[...]

COMERCIO, INDUSTRIAS, FINANZAS Y MARITIMAS

BOLSA

Montevideo, Agosto 9 de 1916.

1.a RUEDA

Deuda Interior 1915

$ 10.000	al contado	101.50 %
" 10.000	para fin de mes	101.60 "

Vales del Tesoro

1.000	para mañana	100.90 %
1.000	idem idem	100.90 "

Títulos Hipotecarios—Série Q

3.000	para mañana	89.20 %
3.000	idem idem	89.20 "
6.000	idem idem	89.20 "
5.000	idem idem	89.20 "
5.000	idem idem	89.30 "
5.000	idem idem	89.20 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

4.700	al contado	63.00 0/0
4.700	para mañana	62.90 "
4.700	idem idem	62.90 "

Empréstito de Conversión

5.035.50	para mañana	83.50 0/0
832.50	idem idem	83.50 "

Vales del Tesoro

1.000	para mañana	100.90 0/0
1.000	idem idem	100.90 "
2.000	idem idem	100.90 "

Deuda Interior 1915

2.100	para mañana	101.40 0/0
3.000	idem idem	101.50 "
10.000	para fin de mes	101.60 "
10.000	idem idem	101.60 "
16.500	para el 15	101.50 "
3.000	para mañana	101.50 "

Títulos Hipotecarios—Série P

3.000	para mañana	89.50 0/0
1.000	idem idem	89.50 "
1.000	para fin de mes	89.50 "
10.000	idem idem	89.50 "
10.000	idem idem	89.20 "

Títulos Hipotecarios—Série Q

1.200	para mañana	89.30 0/0
1.000	idem idem	89.50 "
1.500	idem idem	89.50 "
10.000	para fin de mes	89.70 "
1.000	para mañana	89.60 "
1.000	idem idem	89.50 "
5.000	idem idem	89.40 "
1.500	idem idem	89.50 "

[...]

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro realizado en el día:

	$ oro sellado
Ley 3871: Saldo en caja	253.050.502.384
Ley 9430 (en las legaciones): Saldo en caja	63.776.233.620
Circulación $ m/l.	1.013.078.996.011

Mercado monetario londinense

No hubo cambio alguno digno de mención en el mercado monetario ni el de descuentos.

En el Stock Exchange persistió la característica de los días feriados; el mercado estuvo desanimado y sin tendencia fija.

Los valores ingleses permanecieron encalmados y se notó una tendencia a baja en los títulos del empréstito de guerra.

Se mantuvieron firmes las acciones de los ferrocarriles argentinos, aunque con pocas transacciones que fueron registradas a tipos sin cambios dignos de mención.

Los títulos extrajeros estuvieron desanimados y hubo mayor firmeza en las acciones de las compañías navieras; se cotizaron firmes las acciones de al compañía Marconi.

Hubo muchas transacciones en acciones de las compañías anglo-argentinas de ares. Las de la British Argentine Meat Company oscilaron entre 21 y medio y 23 chelines; las de Smithfield Argentine Meat Company fueron realizadas entre 25 chelines y 3 peniques y 26 chelines.

Evolución comercial

Luciano García y Hno. Por disolución de esta firma [...]

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 9—Para entregar en Octubre y Noviembre, el algodón obtuvo 8.45 peniques la libra; para Enero y Febrero de 1917, 8.40 peniques; para Marzo y Abril 8.35 peniques; para Mayo y Junio, 8.31 peniques.

Se vendieron hoy 6.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 9—El algodón de entrega en Agosto obtuvo 14.05 centavos la libra; para Octubre, y Diciembre, 14.32 centavos; para Enero de 1917, 14.43 centavos, y para Marzo, 14.51 centavos.

Remates á efectuarse

Día 10

Gomensoro y Castells. A las 3 1/2 de la tarde y 8 1/2 de la noche en la calle Colonia 1074 de riquísimos muebles nuevos importados.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

La demanda para este fruto continúa activa y sus precios firmes dentro del mismo orden. Lotes de matadero superior se cotizan entre $ 6.10 y 6.15 y de campo de $ 6.00 y 6.05.

CUEROS VACUNOS SALADOS

El interés que existe es por lotes buenos conjuntos, de alto peso y sin garrapatas, las demás clases son de venta laboriosa. Sus precios son: los de novillo de $ 8.20 á 8.40 y los de vaca de $ 7.20 á 7.40, becerros a $0.90.

PIELES LANARES

Para este fruto el mercado sigue corriente en negocios y firme en precios. Lotes de merinos estación adelantados se colocaron hasta $ 0.430 y cruzas idem idem hasta $ 0.435 [...]

Banco Británico, 1 cj algodones.
S. Gressi, 1 cj punto de algodón.
Frugoni Hnos., 1 cj pañuelos de algodón.
A. Cantonnet, 2 cjs hilo para calzado.
T. Corralejo y Cía. 1 cj efectos de tienda.
Zerboni y Pergamino, 2 cascos y 4 canastos de loza.
Juan Luis Gatti, 1 cj tela de algodón.
Barez y Cía., 2 fardos algodones.
Carlos Bevilacqua, 1 cj algodones.
Echenique Fernández Nebel, 2 fardos algodones.
A. Cantonnet, 5 cjs algodones.
V. C. Cerizola, 2 cjs algodones.
Marextano y Cía., 1 cj algodones.
E. Loppacher y Cía., 1 fardo algodones.
M. Bonnafon, 1 cj algodones.
Castro Gómez, 7 cjs bicicletas y accesorios.
A. Colominas, 42 esqueletos y 13 cascos baldosas.
A. Rossi 1 cj artículos de metal.
E. I. Bernasconi, 5 cascos palanganas.
E. Cooper e hijo, 50 cjs te.
L. Libert y Deque, 3 cjs terciopelo, 5 id géneros, 12 id algodones, 1 id géneros.
T. Corralejo y Cía., 1 cj géneros.
Farell Hnos. y Cía., 1 cj géneros.
Carlos Crevetto, 1 cj ropas, 1 id vestidos, 1 id lanas, 1 id encajes.
Salvador Sosa, 2 cjs algodones.
Miguel García y Cía., 3 cjs algodones.
Soto Hermosilla y Cía., 7 cjs confitería.
A. Spera, 2 cjs géneros.
Flandra y Beccino, 1 cj efectos de [...]

La Plata Reel Cotton Ld., 142 cjs hilo de algodón.
V. Martínez y Cía., 2 cjs gingerale, 4 cjs y 4 barriles agua gaseosa.
Dominioni Gatti y Cía., 1 cj cueros para sombreros, 1 id id id id.
Starico y Cía., 1 cj cueros para sombreros.
Compañía Western, 1 cj maquina de escribir, 35 atados barras hierro, 1 id partes para válvulas, 1 pieza cadena, 1 cj medicinas, 58 bultos material para buques.
Barclay y Cía., 40 cjs y 79 fardos géneros de algodón, 6 id algodón y lana, 1 id tela de caucho, 5 id pañuelos algodón, 2 id géneros de id, 9 id pañuelos id.
Julio Mailhos, 1 cj tabaco, 1 id bultos varios.
Tránsito para Asunción:
Ruis y Yorba, 2 rollos cable de alambre.
Christophersen Hnos., 13 cjs y 4 fardos algodones.
Joseph H. Lavy, 1 fardo algodones, 1 id id.
Para Villa Encarnación:
Domingo Barthe, 7 cjs algodones.
Para Brasil:
E. Cooper e hijo, 1 cjs herramientas y cuchillería, 1 id géneros, 2 id ferretería.
De Lisboa:
E. Cooper e hijo, 20 barriles y 50 cuarterolas vino (tránsito).
Peluffo y Cía., 351 cjs cerezas.
Portela Sexto y Cía., 10 sacos "cuminhos".
A. Piaggio, 1 bulto mercaderías.
A. Gonzalves, 50 sacos rollos de cortijo, 5 id cuadros de id.

Día 8

Vapor "CARONNA"

Burdeos, vapor francés, de 2530 [...]

Vecino y Cía., 6 fardos papel.
J. A. Weathley, 3 cjs tinta.
J. Amo, 25 tarros crema.
J. Traverso, 200 damajuanas vacías.
L. Beltrán e hijo, 1 cj camisetas.
Fabricantes Unidos, 2 cjs motocicletas.
Julio Mailhos, 50 fds tabaco
Luis Di Vita, 3 cjs tejidos.
E. Thorton, 2 cjs agua para limpiar metales.
Trabucati y Cía., 1 cj cera.
J. B. Introzzi, 1 cj camisetas.
Viana y Pignone, 1 cj camisetas.
J. Barry y Cía., 28 bultos drogas.

Buques salidos para ultramar

Día 8

Santos, vapor inglés "Werhaven", por el capitán, con carga de tránsito.

Bahía Blanca, vapor argentino "Rabbione, por Vidal y Battestin, con resto de carga.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 8

Buenos Aires, vapor norteamericano "Santa Bárbara", por Antonio Piaggio, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés "Deana", por Maclean y Stapledon, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", por Dorner y Bernitt, con carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", por Christophersen Hnos., con carga.

Día 9

Rosario de Santa Fe, vapor inglés [...]

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — Sucesión de E. Barreiro, Sucesión de J. B. de Martegani, S. Nara y otros, Testamentaría de M. D. Osorio, Sucesión de P. Festorazzi, Sucesión de H. S. de Fiol, V. Palumbo con D. F. de Vigil incidente, A. Lago con J. Machado, Sucesión de J. B. Luciardi, Sucesión de L. Laruina, Sucesión de A. Lossasso, Sucesión de Z. C. de Morales, Sucesión de M. D. de Caponi, Sucesión de T. Sandes, Sucesión de C. M. de Márquez, Sucesión de A. S. de Silics, Testamentaría de J. S. M. de San Martín, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 1er. turno, Sucesiones de P. Lasplaces y otros, C. Golfi con B. Garbarino incidente, Testamentaría de M. Muñoz, Sucesión de R. País, A. Lago (hijo) con J. Machado incidente, J. P. Piria, Sucesión de M. O. de Gastambide, I. Olivera con herederos de B. Iduate s. C. Fregeiro con F. Guidobono, Sucesión de A. Silva, Sucesión de M. S. Borda.

Interlocutorias: — M. Peirano con E. Menini, A. M. Pagano, A. F. de Testaseca con J. Rama y otros, J. Severi y otros con E. Bonomi, Sucesión de M. G. de [...]

Definitivas: — S. Miranda Claramunt, F. Pérez Mariño con F. Alano (hijo) y otros, Sucesión de J. F. Lacoste, Sucesión de R. Lacuague, E. R. de González.

E. Díaz Fale, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesión A. de los Santos de García Vivo, Testamentaría J. Morando, Sucesión E. Piriz de Piriz, Intestado Crispín Rey, [...]

[...]

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1890

Capital autorizado . . $ 25.000.000.—
" integrado . . . " 13.883.443.80

CASA CENTRAL
Calle Zabala esq. Cerrito
AGENCIA EN MONTEVIDEO
Avenida Gral. Rondeau esq. Valparaíso
SUCURSALES EN EL INTERIOR

Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, José Batlle y Ordóñez, Maldonado, Melo, Minas, Mercedes, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONA

En cuenta corriente a oro	1	%
En depósito a plazo fijo	3	"
Id. íd. íd. 6 meses	4	"
Id. íd. íd. mayor plazo	Conv.	
En Caja de Ahorros	3	%
En Sección Alcancía, de $ 1.00 a 300.00	4	"
Id. íd. íd., de $ 301.00 a 1.000.00	5	"
Id. íd. íd. mayor suma	Conv.	

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente a oro	Conv.
Id. íd. con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de oficina, de 10 a 15.
Sábados, de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ
7, Tokenhouse Yard, Londres
SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fé.
Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.
Francia: París (3 Rue Scribe).
Estados Unidos: Nueva York (agencia), 55, Wall Street.
Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES
El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	% anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	" "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo	4	" "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo	4 ½	" "
En Caja de Ahorros. Hasta $ 10.000	4	" "
Por depósitos a mayor plazo	Convencional	

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

Banco Francés
Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887
423—25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa, por un servicio telegráfico especial, con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos en renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, ya sea por cuenta de terceros, en remate o particularmente; colocación de dinero en hipotecas. Representaciones (ver aviso vapores).

Posee una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en la Caja de Ahorros por lo que abona: 6 ojo de interés anual hasta la suma de 1.000 pesos depositados por el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero,
Gerente.

328-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411
CAPITAL AUTORIZADO $ 4.000.000

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos a plazo fijo:

A 3 meses	el 5	ojo anual
" 6 "	" 5 1|2	"
" 9 "	" 6	"
" 12 "	" 6 1|2	"

CAJA DE AHORROS

Abona 6 ojo sobre cantidades que no sobrepasen de 500 $.

Compra y venta de inmuebles, a comisión.

Cobranza de cupones, vales conformes.

Administración de propiedades.

Jaime R. Navarro,
Director-gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Ltd.

al cual está incorporado el
London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado	£ 5.000.000.—
Idem suscripto	" [illegible]
Idem pagado	" 2.250.000.—
Fondo de reserva	" 1.400.000.—

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres.

Sucursal París—19 Boulevar des Capucines, 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 8 Odolsplatz.

Agencia de Nueva York—6 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Cerrito 388.

Chile: Antofagasta, Chillán, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael, Puerto Deseado, Territorio del Chubut.

Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Barclay y Cía. Ltd., London County and Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, giros y cartas de crédito sobre el exterior. Se encarga de la cobranza de cupones, dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, compra y venta de títulos.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en condiciones convencionales.

Montevideo, Enero 11 de 1916.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — Calle CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres. — Sucursales en: Francia, París; República O. del Uruguay, Paysandú y Salto; República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia); Chile, Valparaíso; agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 ojo anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 ojo anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 ojo anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 ojo anual.
A vencer cada 6 meses, 4 ojo anual.
A vencer cada 12 meses, 4 ojo anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 ojo anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards,
Gerente.

4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA
Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ
Buenos Aires—Reconquista 2001

ESTABLECIDA EN 1886
Moneda legal

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
" integrado	" 97.378.800.—
Fondo de reserva	" 47.617.360.—
Prima a recibir	" 1.273.000.—

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	2 ½	"
" 60 "	3	"
" 90 "	3 ½	"
" 180 "	4	"
" 1 año	4 ½	"
" 2 años	5	"
" 3 "	5	"
Depósito a premio con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días	5	"

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Roldós,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa Matriz
CALLE CERRITO NUM. 428
MONTEVIDEO

Inició sus operaciones el 3 de Noviembre 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Capital suscrito y realizado		" 3.000.000
Fondo de reserva	$ 979.375	
Fondo de previsión	" 150.000	$ 1.129.375

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.

CORRESPONSALES en todas las demás Capitales de los Departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Barcelona Pardo e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banca Bellinzaghi, Sebasti & Cía., Jn. de Ferrari & Cía.

Inglaterra—N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ld., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédit Français, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Société Générale (de Paris), London County and Westminster Bank Ld.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, F. Sainz e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia do Rio Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & Co., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a la vista y a plazo, y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente	1 ojo anual
y cobra por anticipos	Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

Plazo después de 30 días cumplidos	1 ojo anual
" de 60 días	"
A 3 meses	"
A 6 meses	"
A 1 año	"
Por más tiempo	Convencional

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, así como de la remesa de fondos al exterior y del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de seguridad de diversos tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS
CASAS PARA ALQUILAR

CASAS BAJAS — Calle Arazatí 21, 3 piezas, $ 12; Ituzaingó 1230, 9 piezas, $ 70; Vecinal y la Junta 4, 3 piezas, $ 15; Blandengues 2021, 2 piezas, $ 15; Vilardebó 152, 2 piezas, $ 14; Palmar 2232, 4 piezas, $ 18; Tomás Villalba 8, 6 piezas, $ 35; Guaná 2070, 3 piezas, $ 22; Isla de Flores 822, 4 piezas, $ 23; San Eugenio 1067, 4 piezas, $ 16; Hocquart 2127, 3 piezas, $ 16; Justicia 2377, 4 piezas, $ 30; Comercio 111 y 113, 4 piezas, $ 14; Defensa 1243, 4 piezas, $ 25; Bolívar 61, 5 piezas, $ 40; San Eugenio 1223, 7 piezas, $ 55; Martín García 1310, 4 piezas, $ 23; Cagancha 2171, 4 piezas, $ 16; La Paz 2146, 3 piezas, $ 22; Caridad 1244, 3 ps., $ 20.

3645-6pm.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

INSTITUCION DEL ESTADO

FUNDADO EN 1892

Estatizado por leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Capital autorizado	$ 5.000.000.00
" integrado	3.703.839.87
Beneficio a liquidar	263.785.82
Reserva inmobiliaria	70.000.00
Reserva para los riesgos de los préstamos	192.169.61
Circulación cédulas y títulos 31 Mayo 1916	36.467.800.00

Hace préstamos hipotecarios hasta 25 años de plazo, pudiendo cancelarse en cualquier momento, total o parcialmente. El préstamo solo devenga interés hasta el día en que se cancele. Cuando se hacen amortizaciones parciales, la cuota se abona en lo sucesivo sobre los saldos deudores.

Interés y comisión, todo comprendido, **7 o|o anual.**

Los préstamos se hacen en Títulos Hipotecarios que el Banco da, y recibe a la par en las cancelaciones totales o parciales.

La cuota, por interés, comisión y amortización que es semestral en los préstamos rurales, y trimestral en los urbanos, importa $ 40.09 y 19.95, respectivamente, por cada mil pesos.

Recibe depósitos en caja de ahorros, para ser invertidos en títulos hipotecarios.

Las escrituras de hipotecas están exentas de sellado y los certificados de los registros del estado son gratuitos.

Realiza gratuitamente el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan.

Se encarga de la compra y venta de Títulos Hipotecarios.

El servicio de cupones se hace en sus oficinas, y en Europa lo atienden La Banque de París et des Pays Bas, de París, por sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres los señores Glyn, Mills, Currie y C.ª Ltd.

Se encarga de la administración de las propiedades gravadas.

El Estado garantiza el servicio de los Títulos Hipotecarios, los depósitos en Caja de Ahorros y en general todas las operaciones del Banco.

Calle Misiones N.os 1429, 1435, 1439

BANCO COMERCIAL

Establecido el año 1857. **CERRITO 394 Esquina ZABALA**

Capital autorizado	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 760.000

DIRECTORIO: — José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés		
Depósitos a plazo fijo:			
3 meses	3 ½	%	anual
6 "	4 ½	%	"
12 "	4 ½	%	"
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:			
De $ 1 a 5.000 a vencer cada 3 meses	4	%	"
De " 1 " 5.000 " " " 6 "	5	%	"

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 ojo anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República:
El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

ALCANCÍAS

Ponemos en conocimiento del público que acabamos de recibir un gran número de **ALCANCIAS**, que entregaremos libres de costo a quienes abran con nosotros cuenta en **CAJA DE AHOROS**. Estas cuentas pueden iniciarse con un depósito mínimo de **UN PESO.** Abonamos interés sobre los depósitos, que pueden ser retirados en cualquier tiempo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK
Sucursal de Montevideo **Calle 25 de Mayo esq. Zabala**

2943-hno



PIANOS

De las mejores marcas

Construidos expresamente para este clima

En mensualidades desde $ 15

Garantidos por 10 años
DISTINTOS MODELOS EN VARIAS MADERAS

THE AUTOPIANO

El mas perfecto, sólido y de mejor sonido de todos los pianos automáticos de 88 notas

12 MODELOS DISTINTOS

Venta en mensualidades

Unico agente: JULIO MOUSQUES — Ituzaingó, 1377-1391

REMATES



HOY

Excepcional remate

De riquísimos muebles nuevos importados

Valiosas alfombras y carpetas de Abusson, Smyrna y Oriente, Gobelinos, objetos de arte, artefactos bronce francés, 1 fuente monumental, reproducción de Fontainebleau, luminosa, en stuc, piedra y plastic metal. — En el local de "La Decoración Moderna", calle Colonia 1074 (frente al Politeama).

HOY JUEVES 10 DE AGOSTO, a las 3 de la tarde y 8 1|2 de la noche, continuaremos la venta al mejor postor, de

Gran variedad de magníficos juegos de Salón, Sala y Salita, muebles dorados franceses, tapiz Broché, Lampas, etc., estilo Imperio, Luis XV y XVI.

Soberbias consolas y espejos, biombos dorados, Chiffoniers, vitrinas mesitas y porta músicas, marquetería y bronce.

Preciosas estátuas, grupos y pedestales de mármol y bronce, Biscuits de arte.

Espléndidos artefactos eléctricos y appliques bronce francés.

Bergeres, Vis á vis, banquetas, sillas, cubre piano japonés bordado, almohadones con encaje a mano, cuadros óleo, grabados, floreros y vasos de China.

Lindos Dormitorios Ingleses y Franceses, en caoba y marqueterie, citronnier, erable, etc., matrimoniales y de 1 plaza, cortinados, cortinas, stores, visillos y colchas bordados y con encajes a mano.

Ricas sedas de estilo para cortinas y tapices, flecos, borlas, abrazaderas, galón, rosetas y lazos bronce para cuadros, frisos alegres para cuartos de niñas, cantidad de varillas y molduras plastic metal para decoración.

Costosos amueblados Ingleses, Franceses en caoba, citronnier, roble y nogal de diversos gustos y estilos para Comedor, sillones y sillas marroquí, cuero, etc.

Bonitos juegos de Escritorio y Hall, Perchas y muebles de Vestíbulo.

Inmenso surtido de muebles sueltos de estilo y fantasía. Escritorios de señora, Costureros, mesas de juego, de centro, para té, jardineras, pedestales, soportes, etc.

Recomendamos especialmente a las familias, visiten la exhibición desde el lunes 7.

Seña: 25 ojo. Comisión 5 ojo.

2611-Ag.9.

Gomensoro y Castells

De Muebles

En nuestro Salón de Ventas: Piedras número 318

EL VIERNES 11 de Agosto, a las 2 de la tarde, empezaremos la venta a la más alta postura, de una caja de hierro nueva, amueblado de sala tapizado, comedores de nogal, dormitorios idem, muebles sueltos, espejos dorados, consolas, cuadros al óleo, alfombras, artefactos, camas de hierro nuevas, muebles de fantasía, loza, cristalería, menaje, etc., 1 escritorio americano, sillón giratorio, 2 bibliotecas seccionales, estantes y escritorios roble, relojes nuevos de 15 días de cuerda, aves finas, Leghorn, Orpington, Rode Island, Catalanas del Pratt y demás que estará a la vista. Entrega al día siguiente.

Seña: 25 ojo. Comisión: 5 ojo.

2669-ag.11.

Gomensoro y Castells

Gran casa baja

Calle Durazno número 868

Entre Andes y Convención

Venta forzosa, como judicial, por repartición de bienes.—Base: el aforo para la Contribución: $ 8.300.— Puede producir excelente renta.— Gran área: 461 metros 18.—Buen frente: 10 m. 737 por 42 m. 95.

EL DOMINGO 13 de Agosto, a las 2 de la tarde, en la misma propiedad. Consta de: Sala, escritorio, comedor, 7 dormitorios amplios, cuarto de baño, despensa, cuarto de plancha, cocina, 2 w. c., 2 piezas para servicio, 1 gran pieza en los altos, 3 grandes patios, el 1.o con claraboya, el 2.o con galería. Recientemente pintada, no se ha querido alquilar, para que el comprador disponga inmediatamente de ella. Afirmado, vereda, caño maestro, arrimos pagos.

Títulos buenos

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación en el acto, 10 ojo. Puede visitarse, pidiendo la llave al lado.

Otros informes: Piedras 318.

2610-Ag.13.

Julio R. Alvarez

HOY

Grandioso remate de Alhajas

65.000 $ de costo

Gran variedad de JOYAS de subido valor con todas clases de piedras preciosas sin uso

Por orden del Banco Francés Supervielle y Ca.
y cuenta de quien corresponda

EN EL LOCAL ESPECIAL
CALLE 25 DE MAYO, 415
ENTRE MISIONES Y ZABALA

HOY MIERCOLES 9 DE AGOSTO
A las 9 de la noche

DARE PRINCIPIO A DICHA VENTA

Exhibición el sábado 5, de 10 a 12 a. m. y de 2 a 6 de la tarde y el domingo 6, de 10 a 12 a. m.

Pido pasen a visitar la Exposición para darse cuenta del valor de dichas alhajas.

Comisión 5 ojo por cuenta del comprador.

Por informes Misiones 1480.

2573 h.n.o.

José L. Laugarou

EL VIERNES 11 DE AGOSTO
A las 4 de la tarde

En mi "Tattersall", Agraciada 1733, esquina Cuareim

De 1 PADRILLO y 1 Potrillo puros de tiro

El día indicado, a las 4 de la tarde, venderé en remate al mejor postor:

"Joly", magnífico padrillo Ruso, importado, gran trotador.

"Murat", lindo potrillo, hijo de aquél, también puro.

Del Establecimiento del señor Francisco E. Anaya, por cuenta de quien se venden.

Al mismo tiempo

"Nacurutú", padrillo zaino negro importado de Inglaterra, nacido en 1912, por Xury y Lady Harp, ganador de 1 carrera en Maroñas.

En seguida

Una esquiladora completa con 5 tijeras buena y garantida marca Barrington C.o.

Comisión de 3 ojo a cargo del comprador.

2620-Ag.11.

Bebed Agua Salus

LA CIRCUNSTANCIA DE SER SIEMPRE **Seguros y exactos** EN SU FUNCIONAMIENTO, ES EL SECRETO DE SU REPUTACION

LAS ARMAS QUE LLEVAN LA MARCA **COLT**



SON CONOCIDAS EN EL MUNDO ENTERO

VARIEDAD EN CALIBRES DE **Revolvers y Pistolas** a precios sin competencia

EN VENTA: CARLISLE, CROCKER & Co. — RINCON, 426

1319-b.n.o.

VAPORES

R. M. S. P. — THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

ARAGUAYA	11 de Agosto	AMAZON	15 de Setiembre

Haciendo escala en Santos, Río Janeiro, Bahía, Fernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P. S. N. C. — THE PACIFIC Steam Navigation Company

SALIDAS PARA EUROPA

Haciendo escalas en Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Gran Bretaña.

ORITA	25 de Agosto	MEXICO	Setiembre

SALIDAS PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORONSA	Agosto 14	ORISSA	27 de Agosto

Por informes, dirigirse a los agentes:
MACLEAN Y STAPLEDON. **PIEDRAS, 332**

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía

Servicio fijo de vapores-correos españoles — Con Telégrafo Marconi a bordo

El día 7 de Agosto saldrá el vapor-correo español

BALMES

CON DESTINO A SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ Y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., calle Uruguay núm. 932.



Lloyd Brazileiro

Linea de Rio Janeiro a Montevideo

Servicio regular de CARGA Y PASAJEROS

Salidas de Río Janeiro para Montevideo, los viernes quincenalmente, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando, con las mismas escalas, los días miércoles, quincenalmente.

Vapor brasileño SIRIO

Saldrá el 16 de Agosto a las 9 a. m. Recibe carga y pasajeros **para todos** los puertos de escala.

LINEA DE PAYSANDU A MANAOS

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño GOYAZ

Saldrá el 31 de Agosto a las 10 de la mañana. Recibe cargas para Río de Janeiro, Victoria, Bahía, Recife, Natal, Massoro, Ceará, Pará y **Manaos.**

LINEA DE CORUMBA

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño CACERES

Saldrá el 17 de Agosto para Corumbá y escalas. Recibe cargas.

Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.

Recibe carga y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse a

OSCAR ROMAGUERA, Agente

PIEDRAS, 363-367

1245-h.n.a.

LA COLITIS SE CURA CON

LAXIA

AGUA MINERAL PURGANTE

Compañía de Aguas Corrientes



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Sortido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. — La casa se encarga de hacer instalaciones completas, contando con el personal y materiales necesarios.— Pídanse presupuestos. — Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100. — Abierto de 9 a 12 y de 1.30 a 6 p. m.

22-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON